



Local Federal:
BMÉ. MITRE 1281
 U. T. 37-2105

Buenos Aires

de 193

Ciudadano

Presidente sociedad "Salva-
 tierra de Miño

SOCIEDADES QUE LA INTEGRAN:

- U. DEL P. DE LALIN.
- R. DEL M. DE RIOBARBA.
- Ó. DEL P. DE NEGREIRA.
- "EL DESPERTAR", de Palas de Rey,
 Monterroso y Antas de Ulla.
- C. DE EL PINO.
- S. DEL Ayto. DE CASTROVERDE.
- U. COMUNAL DE POL.
- M. y C. DE RIANJO.
- U. C. DE CATOIRA.
- M. y C. DE RAIRIZ DE VEIGA.
- H. DEL A. DE GOMESSENDE.
- U. P. U. DEL D. DE PORRINO.
- H. DE S. S. DE BUDISO.
- A. y O. V. DE MORASA.
- H. DE PREVEDINOS.
- COMITE PUENTEAREANO.
- S. C. y A. de POYO.

EN CONVIVENCIA:

- Pro Esc. de CALDAS DE REYES.
- H. DE BUJAN.
- A. M. de E. de Esc. DE LA NACION.
- CENTRO DEL P. DE BANDE.
- HIJOS DE NOGUEIRA.
- Asoc. RIBADAVIENSE.
- U. P. SALVATIERRA DE MISO.
- HIJOS de CAMBADOS.
- VAL de SAN LORENZO
- VIANA TRIVES
- RESIDENTES DE LEREZ

De nuestra consideración:

La comisión nombrada por el consejo federal para organizar actos públicos comunitarios a Vds que con intervención del diputado socialista español Ruiz del Boro realizará esta federación un acto público el sábado 29 del corriente en nuestro local social

Por ello invita a los asociados a concurrir y solicita no estén en la fecha señalada a reunión

Por la comisión



[Handwritten signature]



U. TELEF. 37, RIVADAVIA - 5800 AL 5803 Y 6790 Y 6912
COOPERATIVA T. 289, CENTRAL
T. T. 289, CENTRAL

L. A. Semino

HOTEL Y RESTAURANT "ESPAÑOL"

1202 - AVENIDA DE MAYO - 1212 ESQ. SALTA

Buenos Aires

~~S. E.~~
Secretario ~~de~~

Unión y Progreso

de nuestro fraternal estimado

Dr
Presidente de la Comisión C.
de la S. U. P. del C. de la edición
en B. de

Es mi estima hallándome en mi
poder los renuncios de los compañeros ~~oficia~~
y Domínguez ^{como} ~~de~~ ^{los} ~~de~~ ^{miembros} ~~de~~ ^{de} la Comisión de Prensa, por
votaron que era C. C. B. conde, que no son
otros que los de sus ~~propias~~ ^{propias} a expensas, ~~lo~~
y teniendo en cuenta que esta comisión de
prensa esta compuesta de tres miembros
y a uno solo de serie material y desori-
namente imposible contenerlos ~~en~~
~~esta~~ ~~la~~ ~~torre~~ ~~impedida~~, solicito de
era Comisión ~~para~~ ^{miembro} dos compañeros para
reemplazarlos, hasta la próxima reunión
pudiendo era C. C. B. disponer de la
misma si así lo cree necesario

AAA

L. R. L.

"HOTEL Y RESTAURANT 'ESPAÑOL'"

para la finalidad perseguida

de vols. de la course

Antonio Hidalgo
Director

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

Fundada el
25 de Mayo de 1898



Con Personería Jurídica reconocida
por decreto del gobierno de la nación
de fecha 30 de Junio de 1908



Secretaría General:
SAAVEDRA 450
U. T. 47 Cuyo 2701

Buenos Aires,

de 19

Señor Presidente:

De nuestra consideración:

La ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS ha resuelto dirigirse a todas las entidades sociales, apelando a la solidaridad que las caracteriza y constituye el nervio de su acción. Y se toma esa libertad por considerarse bien conocida en el ambiente popular como una genuina, seria y antigua entidad de socorro mutuo.

Fundada en 1898 por un pequeño núcleo de obreros, fué en sanchando paso a paso su acción. Duro resulta hacer frente a los gastos de los diversos servicios mediante la módica cuota de los adherentes. A pesar de que se invierte la totalidad del aporte del socio retribuyéndole servicios, mediante fiestas y contribuciones diversas y por la férrea administración que es norma en estas entidades, se ha logrado acumular un fondo de reserva que se invirtió en un terreno, donde se construirá un policlínico moderno, a la altura de la importancia adquirida por la Asociación y que permita a los mutualistas beneficiarse con los últimos adelantos de la ciencia y de la técnica. Y aún más. Pensamos construir en nuestro amplio terreno el PRIMER SANATORIO MUTUALISTA DE AMERICA, administrado por una genuina entidad popular, como la nuestra, y en el que tendrían cabida todos los enfermos que provinieran de entidades hermanas.

Se trata de reunir los fondos necesarios para la construcción a que nos hemos referido y para cuyo objeto hemos puesto en circulación una gran rifa, autorizada por el Superior Gobierno Nacional, que comprende 10 premios, entre los cuales el 1° es una propiedad situada en el corazón de la metrópoli, avaluada en \$ 50.000.- y el 2° un regio automóvil último modelo, siendo los demás muy valiosos, según podrá constatar leyendo el detalle impreso al dorso de la rifa.

El precio del número es de \$ 1.- (Un peso m/n) y nos hemos tomado la libertad de enviarle 10 números del 102641 al 102650 esperando contar con el apoyo de esa entidad, dadas las razones que animan nuestra acción, de honda solidaridad humana y de beneficios prácticos, expresando de antemano nuestro agradecimiento.

Emilio Minazza
EMILIO MINAZZA
(Secretario)

Valmore Savatelli
VALMORE SAVATELLI
(Presidente)

ORQUESTA SANTINI

SAN JUAN 1470

ADMINISTR.: V. SANTINI
DIRECTORES: L. POTO
LAURITO - PENZA
ANTONACCIO
SERANGELO
P. RIVERO

U. T. 23 - 4413

Señor Pte. de la
Sociedad Salvatierra
de Miño.- Presente

BUENOS AIRES,
Febrero de 1934

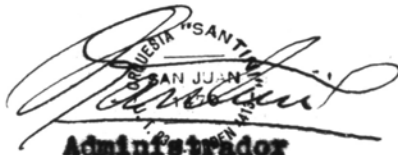
Muy señores m/:

Debido a la situación de crisis y a la propaganda desleal de varias orquestas sin responsabilidad conocida, y comprendiendo que tal estado de cosas es insostenible, esta administración desde la fecha ha confeccionado una nueva tarifa de precios uniformes, sin demerocer su calidad y competencia reconocida entre las sociedades de ambiente regional.

MATINES: Orquestas desde m/n. 45.-- c/1.
VELADAS: " " " 75.-- "

Llamamos la atención a las comisiones para que procuren contratarnos lo antes posible, pues una vez que esté cubierto el personal efectivo de este conjunto para las fechas disponibles no tomaremos más contratos, por cuanto esta oferta está limitada hasta completar el efectivo del conjunto, motivo de su bajo precio y competencia profesional.

Sin más, saludamos a Vds. muy atte.


ORQUESTA SANTINI
SAN JUAN
ADMINISTRADOR



Fielledo, Salta, 17 de Enero de 1934

Dr. Presidente de la Sociedad Unión Progresista
del Distrito de Salta de Minas en Buenos Aires

2 Cartas de la Silla y demas componentes de esa Sociedad
de la Silla

Estimados Camaradas; confirmo haber
recibido vuestra carta fecha Diciembre 5 de 1933.
y enterado de todo su contenido; con referencia al
envio por vds. de la ultima memoria, hasta esta
fecha nada se recibio.

Gracias por la felicitacion de mi obra revolucionaria
en este Distrito - Seguro estoy que yo y los que me acompañan
en esta cruzada no desmayaremos un solo
momento.

Tengo el deber de poner en conocimiento de vds. que
segun me dicen hay en la casa de esa Sociedad
Sillas prestadas, no es verdad, pues lo que hay en
esta ^{Casa} es el salon de conferencias - Son dos Bancos
de madera y varias Sillas, no de estramo; uno de la
Sociedad Unión Progresista de Agricultores
de esta parroquia; que cuando yo comencé de tanto
Batallar para engrandecerla no me ha sido posible
en aquellos tiempos entre tantos carnaltes - Guardaron
aqui esos muebles ya qui estan, pero cierto dia
uno de tantos traidores de aquella Sociedad, con
cierta maña que fue Domingo Gonzalez Pratiguy
me pidio si le dejaba llevar estos Bancos y estas
Sillas y le dije que ya pensaria; que le habian
faltado para cierta reunion.

Pues estas Sillas y Bancos como vds. sabran fueron
comprados con dinero de esa Sociedad. Jirado ami

y paga por mi ordenado por esa Ciudad; - Finisima que eres informador de trata Fe - que de vez en cuando aparecen por aqui que son muy traidores a nuestra Lecha y a nuestros ideales y que tambien tienen a qui sus familiares que vejan la vista cuando tropiezan con amigos - Les dijeron a donde fueran a parar el resto de todos los miembros de paradas 500 poritas.

Saben vds. los que han entrado dicha Ciudad de Agricultores cuando piden autorizacion para celebrar alguna Fiestita y en nombre de que Entidad, pues la Intendental Ganadera que domina el Caique del abad de Yabatherra, el que desgraciadamente domina a la mayor parte de esta parroquia y Ramon Almas el resto.

Saben tambien que estos dos seres no son amigos, pero tambien saben que los caiques por su odio al Pueblo que no se deja dominar por por ellos, se unen para salvarse de sus ambiciones, - Como lo han hecho cuando fue de estas ultimas Elecciones y en la segunda vuelta en el colegio de las Barrerias que me pare que ya les comunique que alli se celebró la urna, pues en la segunda vuelta a los pocos dias se volvieron a celebrar - alli a las diez de la mananana dicen que habia un arsenal de Guerra de todas las armas para Borrar a todos a aquellas ciudadanos que fueron a votar en contra de semejante Cora y Almas - Almas tenia todos aquellos que abandonados por la gente nombrada estan dispuestos a los mayores crímenes por conseguir

los tiempos de antes.

Tengo ese conocimiento de esa Sociedad que yo no he hecho este año el Reporte del Denario de esa entidad para los pobres del Distrito segun vds. me habian autorizado.

Pues las causas han sido las siguientes a los pocos dias de haberse celebrado esas Elecciones a un que en Salutationa segun yo les he dicho en mi ultima carta fue el Ayuntamiento de la Pua que dio mas votos para las inquiridas = esos pobres favorecidos por vds. hace ya largos años y sacrificios por mi para poder favorecerlos a todos.

Fueron los primeros votos para sus propias Padronas Claro esta que por causa de unos padecimientos otros - hubo Ciudadanos que advertiendole que no debia votar contra ~~los~~ ^{nosotros} ~~padronas~~ no le han atendido.

Y pues yo viendo que muchas Elementos se acercaron anti eleccion que me uso a lo bueno este año no debia hacerse el Reporte, yo recibí mucha Pasion y comidian conmigo, y las protestas eran muchas acedi a no ir al Reporte, hubo tantos Casos que no voy a enumerar ahora (indignabari)

Si en mi ultima carta no he mencionado el resultado de las Elecciones en todas las parroquias me lo diran si alguna falta.

por el momento Saluda a todos esos compañeros pronto volveré a escribir.

Mamul. Martin. Mendez
ala vuelta



Salvatierra 25 de Enero 1934

Sr. Presidentes de la Union progresista del
Distrito de Salvatierra de miño, en Buenos-Aires.

Estimado camarada: En contestacion a la vuestra
del 6 de Noviembre; paso a decirles que el no haber
contestado antes fue motivado, a que varios malos
vecinos de esta parroquia, que asi se pueden llamar,
viendo con que ahincos trabajo esta organizacion
en la lucha electoral, hicieron una campana
formidable, incluso coaccionaron miembros de esta
organizacion, para turbar los efectos morales.
pero como nosotros ya sabiamos lo que iba a
pasar, le pusimos una tenaz resistencia, y de este
modo le fracasaron por completo la intencion.

En cuanto ala cooperativa, estamos dispuestos
a prestar los impulsos, que de esta sociedad
estén a su alcance.

sin mas por el momento, reciban un frater-
nal saludo de esta sociedad.

El Secretario
Domingo

El presidente
Jose Fernandez



Buenos Aires 25-1-1934

Señor Presidente de la Sociedad Union
Progresista del Distrito de Salavtierra
de Miño en Buenos Aires.

Muy Señor mío:
Puego a Ud. de borrarne de socio de
dicha Sociedad.

Saluda a Ud. muy otentamente

Antonio Porta

3/c. Azeuenaga 294

Comision para Visitado

Hidalgo ✓

Ameijera ✓

Clemente Gonzalez ✓

fue verificado?

Buenos Aires Enero 27 de 1934

Señor. Presidente de la sociedad "Union Progresista del Distrito de Salvatierra de Miño en Buenos Aires.

Bme. Mitre 1281

En contestacion a vuestra muy atta de fecha 14 del corriente, cumpleme hacerle saber que no escapa al alcance de mi pequeña capacidad como supongo no escapará al de la Comision de su dignisima presidencia lo irregular que es mi situacion de asociado moroso en una entidad que como UNION PROGRESISTA, no obstante su finalidad de principio democratico no puede desoir los muy necesarios metodos de disciplina y e imparcialidad.

En consecuencia digo, que por el momento pienso contiñu- en tal situacion de socio moroso ya que asi lo ha permitido la H. Asamblea al aprobar la ultima Memoria, sin perjuicio de acogerme a los veneficios de la amnistia general que ha sancionado la ultima Asamblea cuyas disposiciones espero conocer cuando fuere promulgado dicho acuerdo.

Mientras tanto de Vd. muy respetuosamente


Socio Nro 4

Orquesta Tipica

"PETROCCELLI"



Super - Jazz

"PAJARO AZUL"

Director Profesor ANTONIO PETROCCELLI

Calle HUMBERTO Io. 3580

Buenos Aires

Buenos Aires,

Febrero

de 1934

Sr. Presidente de la Comisión de Fiestas. de la Sociedad

"SALVATIERRA DEL NIÑO"

Muy Señor nuestro:

Por intermedio del Profesor Antonio Petrocelli, tenemos el honor de dirigirnos a Vd. y por su intermedio a esa Comisión de fiestas, para ofrecerle las ORQUESTAS TIPICAS "PETROCCELLI" y la SUPER - JAZZ "PAJARO AZUL". Los componentes de éstos conjuntos musicales, son Profesores Diplomados, de los mejores Conservatorios de la Capital.

Al dirigirnos a Vds. lo hacemos en la seguridad de que podemos competir con ventajas en precios y calidad, con todos los organismos similares existentes en la Capital.

Creemos innecesario enumerar nuestros exitos,, por la brillante actuación en los Cines, Teatros, Radios, Club, Círculos y Sociedades de esta Capital y del Interior.

Nos vemos muy complacidos que Vds. nos honraran con sus pedidos de presupuestos y en la seguridad de vernos favorecidos con las próximas fiestas de esa institución, les saludamos cordialmente.

A. Petrocelli
El Director

Buenos Aires, Febrero 6. de 1934.

Señor. Presidente de Unión Progresista.
muy Señor mío. el que suscribe Socio
Nº 89. se permite molestar su atención y
le comunica quiera el Señor. Presidente dár-
me de háya y. le ruego no envíe Comisión
a fin de investigar la Causa. puesto que
mi renuncia es indeclinable y por lo tanto
no estoy dispuesto a recibir a nadie.

le pido excusas al Sr. presidente por la mo-
lestia y al mismo tiempo aprovecho la ope-
rtunidad para saludarlo con la más distinguida
consideración. y quedo a sus grattas ordenes
Su afmo y ss.

Manuel Taguero.

Fielledo 17 de Febrero de 1934

Dr. Presidente de la Sociedad Unión
Progresista del Distrito de Salvatierra de Brindis
en Buenos Aires, y demas componentes de esa
Sociedad.

Estimados Comrades: Lamento muchísimo
el no tener recibido esa Sociedad correspondencia
brisa desde 30 de octubre segun me dicen en la
ultima de vds; pero yo 5 dias despues de las
elecciones escribi a esa entidad comunicandole el
resultado total de las mismas muy detallado todo
y varias cartas despues que tengo escrito para esa
Sociedad.

En la carta que oro fecha 25 de noviembre Dicia
Resultados Elecciones en el Distrito de Salvatierra
Colegios que hemos vencido contra todo el Bandidaje
manejando grandes cantidades de billes de peritas
de Emilianos y del clero que dirigia al caciquismo.
Colegio de Fielledo el triunfo total de mayoria
donde vota (Fielledo) y (Coronales). Oleros que contra
todo que no isprabamos triunfo por 6 votos
de mayoria - Medor) a donde sento sus Reales
iglesias formando el comite en casa de Luis Tanque
Ulo de Salvatierra, antes casa de embe- dos noches
Rodeados de todos los caciques de Lomadilla y Luz

triumfamos también con éxito, éxito moral.
 (Lina) mayoría Socialista también; esta Porroquia
 la fui yo conquistando desde la Alcaldía, pues allí
 no se podía ir a nada, hoy la tenemos asociada
 en la Federación.

Perquiras también hemos tenido muchos votos
 Socialistas. Ferrados también triunfamos no en
 mayoría por que (Lorrido) se llevó la contra con
 gran fuerza de buijores.

Las dos porroquias que nos traicionaron el ideal
 Socialista de lo que no contactamos con tal traición
 fue (Lorrido) y Lira) pues allí habíamos acordado
 para no restarnos votos, poner a Gorra en cabeza
 de la candidatura; por que a la última hora se
 presentó también candidato en la candidatura de
 los Gallegistas y de la Orga.

unos 8 ~~días~~ días antes del día 19 - una noche
 se presentó en mi casa Lodiado de la comisión de los
 Jirinos - diciendome si contaba con los votos de nosotros,
 yo le dije que era estúpido en llegar y que
 creía nada se podía hacer, pues ya teníamos todo
 preparado, pero ya veria si podía hacer algo, yo
 reflexione un poco y tuve una entrevista con
 Botana y sus compañeros de candidatura y medimos
 las consecuencias de los votos que Gorra nos podía

Jacón en Lirado y Lira y entonces acordamos poner a gnado Gorra a la cabeza de la candidatura Socialista y porradamente así lo hicimos, pero he aquí que en estos citados colegios en el momento de la votación dieron nuestra candidatura y votaron la otra candidatura donde Gorra iba con las llamadas Izquierdas.

Después en la parroquia de Sobatimor en los dos Colegios resultó lo siguiente en el de la Plaza de Galan y Garcia Hernandez - Era presidente Ramon Alonso, a primera hora Alonso ya no quiso dar permiso a los interventores puestos, allí decía que aquello todo era del - vino un Notario Levanti, aya, Luego vino un Comandante de Sobatimor ha hecho venir en sus sitios a nuestros interventores - Luego a la hora del cenitimo vino el Notario para hacerlos y así se ha hecho y no pudo realizar su propósito.

En el de Barrerías a la mañana principieron a votar todos por el abad y la alianza de Alonso a quello era un asco daba infiracion, yo tube que ordenar por varias veces a la Guardia civil, para que hubiere orden, pero esta Guardia civil es la Guardia civil.

Locos minutos antes de cerrarse la puerta, para ir al cenitimo de la luna pororada (jornal) un grupo de compañeros de Sobatimor ha hecho

estallar a amigos a guisa de amigos, Ramon
Alonso, con referencia al colegio del Castillo durmio
en su casa vigilado por dos parejas de carabineros
hasta que el otro dia comparecio ante el juez de
instruccion, para entregar las actas.

en Porto) a guisa lo mismo tras el cura para las
Derechas - en Cuba) todo lo mismo igual el cura
para las Derechas - Al fin tuvimos los votos para los
Yonialistas de los que componen la Unidad unos 25.

Arantuy) alli fue a donde cayó la grande
Pues antes de la hora el Presidente que era el abad
el caberna del Parantuta y otros se escaparon, y apercio
votando todo arantuy incluso los amantes en
america, lo cual solo en Buenos hay unos 100
y todos habian votado el dia 19 de Noviembre, el
Censo tiene de votantes en aquel colegio menos
de 400 y apercieron votando cerca 600 - cayó el
Juez de instruccion al otro dia a las 5 de mañana
y todos ala cárcel y procesados - los pusieron en
en libertad bajo varios miles de pautas.

en este asunto tube que luchar con energia si no
quedaba impune

a los pocos dias vino la segunda vuelta en las
Barrinas y se despatio la verguza de antes - pero
entonces con mas tris, pues jamas se podía con

Con la abalancha de todos los caudillos del Distrito embalonados con el trunfo de las Jorcheas - Capitanados por Ramon Alonso su hijo el medio que está en Arantay y el Abad. de Salvatierra - Segun dicen llegaron a traer los vecinos amercados por la Guardia Civil y algunos les arrojaron de sus casas.

Toda aquella comarilla armada de palos y una casa al lado llena de armas de todas clases, por que temian que los hueros y los de Puenteveas fueran hacer justicia, Sabiamos que alli se iban a buscar votos por que ya desgranadamente sabemos que la parroquia de Salvatierra tiene todo lo que hace, pero si que no aparecen como aparecen votando mas que la mitad de los vecinos que no existen.

Lo de Arantay quien preparó la trampa fue el hijo de Alonso que sintió allí su influencia caudillesca, pero le tiene estado ligeros a algunos.

Saludos a todos sus compañeros, creo que esta carta llegará, pues no es extraño que esto que llegó en España la República, que desaparecen las cartas.

Manuel Maximo Minda

1111 Fiolledo
Medor
Clavos
aljar
Urra

Dave

Estimados Comrades: La Situacion en España a esta fecha es muy ~~gr~~ grave, Si el Proletariado como dice el partido Socialista no se adelanta a cortar por lo seguro - el Avance Fascista en España es un hecho protegido por el actual Gobierno, estamos perdidos - Ellos se arman con toda clase de armamentos; no les falta dinero ni permisionos. Nosotros estamos cruzados de brazos esperando que nos aplasten.

Loa de pura necesidad cuanto mas antes algun asilio de ahí para prepararnos para defendernos, pues estamos amenazados Inconscientemente.

En el Ayuntamiento tengo llevada una tatica muy especial para no dar lugar a través los ordenes que traen estos Gobernadores, que por una piquina cosa tenga motivo para disolver los. Aldeas que sean Socialistas o totalidad de corporaciones. a mi me traen entre ojo y ojo; tengo algunos conejales que no pueden ser mas calamidad; he llevo una vida de Confucio muy grande. nada mas digo.

Maximo Morales

Fiolledo 17 de Febrero de 1934

SOCIEDAD JUVENTUD PROGRESIVA
"HIJOS DE FORNELOS Y ANEXOS"

FUNDADA EL 8 DE AGOSTO 1920

SECRETARIA:

HUMBERTO L. 3308

U. T. 62, Mitre 5495

BUENOS AIRES

Buenos Aires, febrero 22 de 1934

Señor Presidente de la sociedad
"U. P. Distrito de Salvatierra de Miño"

C i u d a d

Estimado camarada: Estudiada vuestra acertada nota fecha 14 del corriente esta Sociedad ha resuelto adherirse al acto que esa agrupación política y cívicamente patriótica se propone realizar en esta capital, con motivo de cumplirse el tercer aniversario de la segunda república española.

Al mismo tiempo se le comunica que a los efectos del caso y con amplias facultades ha sido designado el compañero Saturnino Gonzalez, Presidente de la esta Sociedad, el que desde ya queda citado para asistir a la reunión extraordinaria del día 3 del próximo mes de marzo, que esa entidad celebrará.

Haciendo votos por el buen éxito del acto

salúdselo atte, S. S. S.



Presidente de la Sociedad U. P. de S. de Niño en Buenos Aires,

Estimado Compañero:

Pensamos recibir de vuestra atenta invitación al acto a realizarse el próximo sábado lo que acordamos gustosos, a propagar dicha reunión a todos nuestros comités para dar el realce merecido a tan digno acto.

También felicitamos a esa comisión organizadora por inspirar a tan alto y democrático ideal. Sin otro particular estoy conmovido a esa comisión y da un ferviente voto contra la reacción que escrupulosamente intenta invadir la democracia emprendida por hombres de sanos ideales para los pueblos: Viva la "República Democrática Española".

Ernesto Carballeja

secretario



Perfecto Carballeja

Presidente

Febrero 28 de 1934



LOCAL FEDERAL:
BME. MITRE 1281
U. T. 37, Riv. 2195

Buenos Aires 10 de marzo de 1934

SOCIEDADES QUE LA INTEGRAN:

U. DEL P. DE LALIN.
R. DEL M. DE RIOBARBA.
C. DEL P. DE NEGREIRA.
"EL DESPERTAR", de Palas de Rey,
Monterroso y Antas de Ulla.
A. I. DE FRADES.
C. DE EL PINO.
S. DEL Ayto. DE CASTROVERDE.
U. COMUNAL DE POL.
M. y C. DE RIANJO.
U. C. DE CATOIRA.
M. y C. DE RAIKIZ DE VEIGA.
H. DEL A. DE GOMESSENDE.
U. P. U. DEL D. DE PORRINO.
ORFEON GALLEGO de A. y Cultura.
H. DE S. S. DE BUDIÑO.
A. y O. V. DE MORANA.
H. DE PREVEDINOS.
COMITE PUENTEAREANO.
S. C. y A. de POYO.

EN CONVIVENCIA:

Pro Esc. de CALDAS DE REYES.
H. DE BUJAN.
A. M. de E. de Esc. DE LA NACION.
CENTRO ARNOYA.
H. del A. DE LA GOLADA.
CENTRO DEL P. DE BANDE.
HIJOS DE NOGUEIRA.
Asoc. RIBADAVIENSE.
H. DE SANDE.
U. P. SALVATIERRA DE MISO.
HIJOS de CAMBADOS.

A la Sociedad de *"Salvatierra"*
Local Federal

Estimados ciudadanos:

Me es grato llevar a conocimiento de Fds. que, el Consejo Federal en su última reunión acordó dirigirse a esa Sociedad a los siguientes efectos:

En virtud de estar próximo a realizarse el el cuarto Congreso de la Federación y en cumplimiento de un precepto de nuestra carta orgánica, y teniendo en cuenta que, luchan por el mismo ideal común que nosotros anhelamos, resolvió invitarlas a federarse, por cuanto unidos seremos mas fuertes.

Tambien acordó invitarlas a concurrir a las sesiones del Congreso las que tendrán a lugar los días 17, 18 y 19 del corriente.

En estas reuniones tienen Vds. derecho a voz. (art. 50 de nuestra carta orgánica.)

Sin otro motivo, en espera de su grata contestación, me reitero de Vds. fraternalmente por el Consejo Federal.



[Signature]
secretario General

SOCIEDAD
Hijos de Nogueira y Anexos

Residentes en Buenos Aires

FUNDADA EL 18 DE JUNIO DE 1922

SECRETARIA:

Bartolomé Mitre 1281



Buenos Aires, 13 de Marzo de 1934

Señor

Pte. de la Sociedad UNION PROGRESISTA del
Distrito de Salvatierra de Miño

Bme. Mitre 1281

Estimado Compañero;

Cumplenos poner en su conocimiento, que hemos recibido su Atta carta de fecha 14 de Febrero ppdo. en la que nos invita a participar en la realización de un acto en omenaje al 3º. Aniversario de la implantacion de la Republica en España.

Al respeto me es sumamente grato el notificar a esa institución que esta Sociedad teniendo en cuenta los antecedentes izquierdistas de esa Sociedad y no dudando que en este caso primará el mismo criterio, ha resuelto en su ultima reunión de C.D. su participación en el mismo. para lo cual ha designado a los Señores Rafael Perez y Marcial Fernandez para que representen a esta Sociedad ante la Comisión organizadora del acto; en cuestion.

Sin otro particular nos es muy grato el saludar a Vdes. con nuestra mayor consideracion atte. Ss. Ss. Ss.

Bernardo
SECRETARIO



Perez
PRESIDENTE

Buenos Aires Marzo 14 1934

Se Presidente de La
Sociedad Union Progresista de Sabaterra
de Chiño en Buenos Aires

Por intermedio de
la presente llevo a su conocimiento que el
que suscribe Diego Ciras socio N° 480
pido me den en baje de dicha Sociedad por
ausentarme a España me gote a usted
no mandar comision como marcan los estatutos
pues no me doy de baje por otro motivo que
el de ausentarme del país.

Le saludo muy atentamente
D C C

Diego Ciras
Diego Ciras

Fiércoles 21 de Marzo de 1934

Dr. Presidente de la Sociedad Unión
Progresista del Distrito de Salvatierra de Brindis en
Buenos Aires y demás Componentes de esa entidad.

Estimados Compañeros: escrito para
poner en vuestro conocimiento las últimas acaecidas
inimicas de este municipio.

El día 13 del que sigue marzo - Se le dio sepultura
al compañero Adelino Vidal Dominguez. El entierro
lo preparó go. Civilmente, fue una manifestación
en crítica de la que no se conoce otra que for
estas aldeas; había como unas diez personas del
Distrito, todas las organizaciones dan memoria en
sus futuras comisiones

que un acto aplastante para todos estos católicos.

El día 15 se le dio sepultura al médico
titular de este Ayuntamiento Antonio Álvarez
de Meder.

al momento ya principian las maniobras para
cubrir la Plaza; me he visto comprometido
para cubrir la Plaza vacante pero al fin he
triunfado, fue nombrado Francisco Mosquera
Presidente de la agrupación Socialista de Trinitarios
buen médico. Claro está interese - pero este
caso es. Iris - primero que debe tener un

Médicos de altura que Tespeda; Segunda Vase
que para el asunto político es un caso primordial,
estos dos casos me parece si no me equivoco serán
favorables a nuestra causa.

Para esta Glara interna de tridico tuve que ser
muy hábil para llevar a Pancho Mosquera a Salvati-
erra; Pnes de la organización de Quintanar había
dos interesados para dicho cargo y los de Echevar-
ría mi ami, Luego vendrá la Glara en propiedad
a concursos i oposiciones.

Estos cañigos o Juan el Abd de Salvatierra Alonso;
un Secretario que hay en este poco afortunado Juzgado
de Salvatierra llamado Pablo Nieto = Presentaron una
Demuncia contra la corporacion o sea contra su Presidente
y la corporacion, por una fuente que se arregló en
la parroquia de Perquisoras = por que dicen que
no actua un organismo o institución fuente de Sanidad
de la Capital.

Es decir estos Vividores como no encuentran por donde
pagarte a esta corporacion buscan una Lancadilla Política
para haber de pejar = les gustaria proccer alcalde
para traer allí la fuente = Este Ayuntamiento este
año pagó a todo el que tenía derechos a pagar, y tiene de
Libras en caja del año anterior cerca de 14000 puestas
Segun me consta en el libro Ayuntamiento de la Pina que

Buenos Aires Noviembre 30 de 1934

Sr. presidente de la Sociedad de Salvatierra
del miño en Buenos Aires
La presente es para saludarlo y por intermedio
de vd. a todos los miembros de esa comision.

Sr. presidente el motivo de la presente es para
poner en su conocimiento
que el motivo de no haber podido concurrir a la
reunion anterior y tambien a la del sabado si
no es por falta de buena voluntad sino por falta
de poca salud me encuentro bastante delicado tengo
que seguir un tratamiento bastante largo el.

Todo me ordena que no devo de salir de noche
ni tomar ocio a si que por ese motivo es que me
veo obligado a dirigirme a Vd. para decirle que
no puede seguir siendo delegado por Salvatierra
me disculparian todos Vd. por haber tenido que tomar
esta resolucion

Soy el que se despide de vds. S. S. S.

Antonio Ameijeira Mega

Buenos Aires 10-4-34

Señor M. Domínguez Pte de la Sociedad de
Salvadora de Niños

Distinguido señor,

El motivo de la presente es
para comunicarle que hallandome yo en
condiciones de no poder abonar la
cuota mensual, deo por esto que no
me envíe más el cobrador.

Sin otro motivo y anticipándole las
gracias la saluda

Manuel Rodríguez
Socia N° 609

qué quedó de la entrevista?

Firado 17 de Abril de 1934

Al Presidente de la Sociedad Unión
Progresista del Distrito de Subatorra de miño en
Buenos Aires, y demás componentes de esa Entidad.

Estimados Compañeros: Recibi vuestra
Carta de fecha 11 de marzo del corriente año, voy
pues a contestar a los puntos que se interesan.
El compañero Emilio Rojas me entregó unas
cuantas memorias y una credencial de presentación.

Del Resumen de la obra hecha por este
Agrupamiento ya hace tiempo tenía idea de hacerlo,
en la última Sesión se hace pocos días celebró
este Agrupamiento propuse y se acordó, tan pronto
tenga un Detalle lo emitiré.

Permiso de préstamo de Paul Padignus
Seguira = Gastos que ocasiono, que cargo a la
cuenta de esa Sociedad 90 pesetas.

Vuelto a Júpiter lo del Inmigrante a los
pobres no se ha hecho por que los momentos
asi lo requieren con dignidad, sin dignidad
a mi que una asamblea que es soberana no
lo dijo de comprender, pero hay momentos que
las circunstancias obligan y hoy vemos obligados
a vivir las cosas alla como alla pero aqui como
como aqui; para este año si las cosas lo aconsejan
por que lo verdan se verá.

Celebramos la fiesta del 14 de Abril. 3º año
del aniversario de la Republica = Debiamos
llevar los verdaderos Republicanos en esta fecha
un Bravate de luto, pero oficialmente, con

contestar al Sr. de Subatorra

Comemorado esa fecha gloriosa sin entusiasmo
sin que nuestro corazón latiera de gozo sino de
lloro de tristura y de verdadero luto, a donde
llegó nuestra ansiada y tan luchada República
(Española)

Nos hemos reunido en una comida íntima
invitando a todas las Representaciones de las
preparaciones Agrarias del Distrito, que han
concurrido una comisión de dos por cada una.
Quisimos de la Presidencia del Ayuntamiento, una Bando
de música mas Bonita.

Estos Bandos tenían anunciado que no celebrar
íamos fiestas el 14 de Abril de este año-pues
como habían presentado una querrela contra
esta Corporacion ante el Juzgado de Instruccion
de Puenteareas, por causa del suceso de una fuente
en la parroquia de Ceguinillas; por el Juz de
Instruccion digno financiero Levanto acta
de no hay lugar a procesamiento contra el
Alcalde ni concejales-que lo que interesa en
este asunto era procesar al Alcalde por este hecho
por que por otro no habían encontrado.

Pues ahora apelaron a la Audiencia de Pontevedra
a ver si allí la influencia de Cristiano puede
ser un beneficio para la concadilla política. Lo del
Juz de Instruccion no lo dejan ver en el libro.

sin mas por hoy queridos compañeros salud
buenha salud para todos hay muchos que
hacen aquellas que somos haciendo para la lucha.

Manuel Mariano Méndez



Spring

ROJO, IGLESIAS & CIA

**ESTABLECIMIENTO
DE
PRODUCTOS GRASOS
PARA CONSUMO Y EXPORTACIÓN**

ADMINISTRACIÓN Y FÁBRICA
TANDIL ESQ. JACHAL
TELÉFONOS { UNION 68 MATADEROS 40
 { COOP. 146 MATADEROS
DIRECCIÓN TELEGR. "ROAS"

BUENOS AIRES, 25 de Abril de 1934.-

Sr. Presidente de la Sociedad
Union Progresista del Distrito
de Salvatierra de Miño en Bs. Aires.
B. Mitre 1281.- CAPITAL.

Muy señor nuestro:

Por hallarse imposibilitado y a su especial pedido, nos permitimos dirigirnos a Ud. en nombre del Sr. Juan Alvarez, socio N° 343 de esa prestigiosa institución, quien desea acogerse a los beneficios que los estatutos de esa Sociedad acuerdan a los socios enfermos o imposibilitados, solicitando un pasaje para repatriarse a España.

El mencionado Sr. Alvarez, antiguo y meritorio obrero de nuestro Establecimiento, se halla postrado en cama en el Hospital Español desde hace largos meses, imposibilitado para trabajar, y en consecuencia carente de fondos, y en ésta angustiosa situación nos pide formulemos en su nombre ésta solicitud, que abrigamos la seguridad de que será resuelta favorablemente.-

Aprovechamos ésta oportunidad, para reiterar a Udes. la seguridad de nuestra atenta consideración

R. Iglesias y Cia

Sociedad Unión Progresista
DEL
DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES
Secretaría; VENEZUELA 720

Buenos Aires, Abril 30 de 1934.

Sr. Presidente,

Sociedad Salvatiense de Miño

Presente

De mi mayor consideración:

Acuoso recibo de la carta de esa
Sociedad de fecha 20 de Marzo ppdo. por la
que se me designa miembro de la Comisión Admi-
nistradora de la Biblioteca Social, y por
medio de la presente me es grato hacer saber
a Usted y por su intermedio a esa
C. S. que acepto complacido ese cargo.
Saludo a Ud. y demás miembros
de Comisión atto. -

Antonio Iglesias

Buenos Aires Mayo 20 de 1934

Sr. Presidente de la Unión Progresista del distrito de Salvatierra del Niño en Buenos Aires.

Muy Sr. mío y amigo;

Después de saludarlo en compañía de esa honorable comisión .

Por la presente le hago saber que recibí una circular que por la cual los felicito por ver que siguen luchando por nuestra querida institución.

Pues querido amigo sr. Presidente siento en el alma no poder seguir luchando en compañía de usds. como en los tiempos de antes.

Pues el trabajo no me lo permite.

pero hare todo lo que pueda para que la función y el baile resulte un éxito.

Espero que manden invitaciones y programas para mandar muchos amigos míos.

S. Affmo.

MB. Marín

Manuel Marín
Las Heras 1749
Capital

Tirolsky 25 de Mayo de 1934

D. Presidente de la Sociedad
Misionera Progresista del Distrito de
Salvadora de Trino en Buenos Aires
y demas Exponentes de esa Sociedad.

Estimados Comaradas: acuso recibo
de vuestra carta fecha 14 de Abril
voy a contestar los puntos de mas
interes.

Se dio cuenta al Ayuntamiento de
varias comunicaciones de esa entidad
a las cuales se le contestara por esta
Corporacion asi lo acordó.

Se la denuncia contra esta corporacion
que ya le habia anunciado a V. del
Dist. de Salvadora y demas comaradas
se fallo en la Audiencia provincial
favorablemente igual que Preteriores

ahora se nos obliga a escribir la
Plaza de Practicante de este Ayuntamiento
y la solicitud apoyada por los Canguros
un hijo del Sr. Medico, Alvarez,
el que fue expulsado de hacienda
por estafador.

Pues yo he podido esquivar la intru-
da y pedir se fuera la Comersa, pues
asi intentamos combatir o apoyar
a mi hermano de Pascho Mosquera.

La Federacion no hace sus Com-
pas con gran actividad, por que
cuanto nosotros estamos en el Ayntam-
iento, la Federacion es la segunda
linea de combate, la Varroa sosteniendo
como una arma de espera para cuando
llegue el punto.

La Comersa las Sociedades de Filledo

Olivos - Medor - Corrales - Uma -
Dios Formos fue invitada a ingresar
en ella varias veces, el año pasado fue
levantado el asunto en asamblea, pero
segun dicen un tal Francisco Gorrido
con otros cuantos se apuro - el hombre
famoso del Frente de Formos proqui-
ra, si todos los representantes de
casas obreristas y nobles juran asi
prima retro la Representacion.

- en Formos hay mas varullo que
obras - hay la Sociedad de Lira a un
la brnja los Obreros, Lira de esta
Cayones la casa alli no hay un hombre.

Alfari se invito a ingresar en
la Federacion ya hace tiempo nos dijo
que - Esta Sociedad ya corri con todo
hasta su fundacion creyendo que

que sería una compañía tras
de ingresos en nuestra Federación
pero no fue así, pues sino no
me hubiera ocupado de su creación,
entonces presenté la cuenta de todos
los gastos y se me pagó, yo no presenté
gastos a esa sociedad. Sino mi parte,
pues si yo se me hubiera indicado
algo que sus gastos se propusieran
a esa entidad yo ya los hubiera hecho
por como fui comprendido que
no daba con gente - Cuando yo cobre
los gastos ya fue después de mucho
tiempo, vino la inauguración allí
fuimos los de Salvaterra. Entonces as
Los gastos allí fueron de ellos los tuyos
los pagamos nosotros. Recuerda que se
nos ventis muy bien.

Segun me dijo ojala que le prometi-
el otro dia por la sanidad. El Presidente
es un caique de Prieto, la culpa la
hacen ellos mismos por no a ese caique
de Presidente.

escribame vds. desde ahi a esta sociedad
Recibe tambien copia del comunicado
de esa sociedad al Gobernador, asi me
parecio bien el acuerdo de vds. lo que
si que cuando llega a manos del Gobor-
nador si llega, el Gobernador ya estaba
desentendido se fue a quince dias, pues
de momento esta encargado el Secretario
del Gobierno civil.

sin mas por el momento saludos a todas
las compañeras ya vds. de Presidente.

Manuel Maximino Miranda

Círculo Bigués de Buenos Aires



Buenos Aires, 31 Mayo de 1934

Sr.

Presidente de la Sociedad "S.P. de Salvatierra"
Venezuela, 720.

Sgo. del Estero 367

Ciudad.

Muy señor mío y compatriota:

Descando esta C.D. que me honre en presidir, estrechar aun mas los vínculos existentes entre esa Sociedad de su muy digna presidencia y este Círculo y a fin de que Vds. puedan invitar a nuestros asociados y nosotros a los de esa institución a los festivales a realizar, adjunto tengo el honor de remitirles copia de la lista de asociados de este Círculo, por si tuviere a bien ordenar la remision a esta Secretaría, Santiago del Estero, 367, de una copia de los de esa Sociedad.

En otro particular, aproveche esta oportunidad para enviar a Vd. y por su intermedio a todos los componentes de esa C.D. un cordial saludo en nombre de los integrantes de la C.D. que preside y en el mío propio.

Aglesias
Secretario

SECRETARIA
Sgo. DEL ESTERO 367

Atte y S.S.
Edelmiro Ramos
Presidente

ORQUESTA SANTINI

SAN JUAN 1470

ADMINISTR.: V. SANTINI
DIRECTORES: L. POTO
LAURITO - PENZA
ANTONACCIO
SERANGELO
P. RIVERO

U. T. 23 - 4413

A la C. D. de la
Sociedad "Salvatierra"
de Miño^{vv}
B. Mitre 1281, Capital

BUENOS AIRES.
Junio 4/1934.

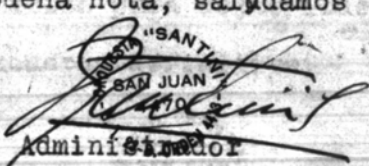
Muy señores n/:

Nos permitimos presentar preo
supuesto de orquesta para amenizar los entre-
actos y baile que dicha sociedad realizará el
día 11 de Agosto en el salón "Orfeón Español"
compuesta de:

1 primer violín
2 bandoneones
1 saxofón
1 pistón
1 batería
1 piano

total 7 profesores m\$n. 105.-- y por
aumento 1 viol. 8 profesores m\$n. 118.-- siendo
los derechos de ejecución musical Ley 11723
por cuenta de la sociedad (1 solo derecho).

La orquesta será dirigida por el que suscribe
Esperando que tomarán buena nota, saludamos
a Vds. muy atte. .


Administrador

NOTA. - La orquesta cotizada es de primera cate-
goria, bajo el nombre que lleva.

Buenos Aires Junio 4 de 1934.-

Señor Presidente de la Sociedad
SALVATIERRA DO MIÑO

Muy señor mío:

He tenido el placer de conversar con el Sr. Dominguez, miembro de esa H.C. Directiva el cual me ha solicitado presuntamente de orquesta para amenizar una fiesta que realizará esa Sociedad próximamente.-

Cumpliendo con el pedido solicitado envío á Vd. el mismo, haciendole presente que como no he tenido la oportunidad de actuar para Vds. desde mi reiniciación al frente de mis conjuntos, no he de escatimar esfuerzos para que tanto esa Comisión como el público concurrente a dicha fiesta quede grabado mi "NOMBRE" por mi buen cumplimiento y sociabilidad de los Sres. profesores, como lo he hecho hasta ahora con las Sociedades que solicitan mi concurso.-

El conjunto de 7 profesores de primera categoría estará compuesto como sigue:

TIPICA Y JAZZ

Piano
2 Bandoneones
Violin
Saxofon
Trombon á varas
Bateria

Total 7 profesores pesos cien (\$ 100)

Esperando que tomaran muy buena nota y me acusen recibo sobre cualquier resolución al respecto aprovecho esta oportunidad para saludar á Vd. y demás miembros de Comisión.-



Buenos Aires junio 6 de 1934

Señor D. Ferrer, Presidente de la
sociedad del distrito de Salvatierra de Minó
en Buenos Aires.

De mi estima:

Por la presente me com-
plazco en comunicarle a Ud. y por su inter-
medio a la comisión directiva de la
qual es Ud. su digno Presidente, mi
deseo de presentarle la renuncia
irrevocable de socio, de esa institu-
ción.

Los fundamentos de la misma
son de carácter netamente personal,
razón por la qual nada debo de objectar
a la sociedad ni a los señores que
con acierto la dirigen.

Sin otro particular
saluda de muy at.

Jose Fernandez-

1/2 Suipacha N.º 845-

Señor Unión Progresista del Distrito de Salvatierra de Minas.

Buenos-Aires.

Estimados Comarados: He recibido vuestro atento del 10 de abril, que agradezco en todo lo que vale.

Con el fin de evitar que la vacante producida por el fallecimiento del que desempeñaba la plaza anteriormente fuese a parar a manos de un incondicional del conocido R. Alonso me interpusé yo para parar el golpe y después, si no se hallaba persona de confianza y la plaza produjera lo necesario para vivir con decoro, quedarme yo con la plaza en propiedad. Pero se da el caso que desde que estoy in-

terino, aparte el sueldo, no habré
ganado mas allá de cien pesetas.
Y la verdad, si la gente, atendien-
do a la campaña tendenciosa ca-
pitaneada por R. Alonso y familia-
res del difunto Alvarez, no recurre
a mis servicios profesionales, yo
no puedo fijar mi residencia en
en el distrito de Salvatierra para
abandonar Puenteareas en donde
tengo ganada una clientela que
me permite vivir decentemente.

No sé si con el tiempo, yo creo que
sí, la gente creará necesidad mis
servicios; pero mientras dicho he-
cho no se produzca yo haré lo que
hago hoy, esto es, ir todos los días
a pesar consultas allí y atender
a los pobres que me requirieren. Claro
está que para poder hacer
esto, sin abandonar la clientela,

lo de Puenteareas, final que comprar un coche que voy pagando con el sueldo de la plaza de tituler.

En cuanto a mi actuación como militante socialista sabéis todos vosotros, y los de Sabatiers residentes allí, mejor, que me tienen a su disposición y si mi actuación no fue muy intensa en este sentido hasta hoy fue debido, primero, al estado de alarma en que nos tiene sumido un desaprensivo gobierno burgués; segundo, por ser esta una época de intenso trabajo en el campo que impide a la gente acudir a estos actos; Tercero, porque observo una cierta cobardía colectiva y, porqué no decirlo, también en individual, obligándome esto a realizar antes una labor personal sobre aquellas personas que me es conveniente decidirlos a que den la cara y me ayuden a una intensa labor proselitista que considero indispensable.

En fin, camaradas, muchas otras cosas pudiera decirnos respecto del

particular pero que no pueden
caber en los estrechos limites de
una carta.

Muy agradecido por vuestra felicitacion y por todos los buenos deseos que demostrais, creyendo necesario que en vuestras misivas a vuestros familiares nos ayudeis, a los que por estas tierras luchamos, en nuestra labor.

Vuestros cordialmente y del
Socialismo.

Francisco Yozquere

Burdeos, 6-VI-924.

Buenos Aires Junio 16 de 1934

Sr. Presidente de la Sociedad Unión
Progresista del Distrito de Salvatierra
N. Niteo 1281

Estimado Camarada:

Me permito molestar la atención de la C. de
su digna Presidencia con las dos proposicio-
nes que acompaño a la presente. las que le
agradeciera se dignaran someter a la consi-
deración de la H. Asamblea General a reali-
zarse mañana, y a la cual, razones de traba-
jo no me permiten concurrir como sería
mi deseo.

Fácil resulta hallar argumentos para
fundar y defender mis proposiciones, pero no
deciendo cansar con una nota extensa a
esa H. C. ni a la Asamblea, prescindiendo
de hacerlo, confiado en que lo mismo esa
Comisión como los consocios que concueran
interpretarán con el elevado criterio a que
nos tienen acostumbrados. los nobles fines que
se persiguen:

sin otro particular me complazco en salu-
dar con la mayor consideración al señor Presi-
dente y demás compañeros de Comisión, asociados
en general. C. Pazos Sgo del Estero #28

Proposición

La Honorable Asamblea General
resuelve:

- 1º - Que la Comisión Directiva se dirija por nota directamente al Dr. Francisco Mosquera Medico del Ayuntamiento de Saltravieira, a los efectos siguientes
 - a.- Oprecerle uno de los Locales (Piezas) de nuestro Edificio social para que en el establezca un Consultorio
 - b.- Convenir con el las condiciones en que podría atender en ese consultorio a las familiares de los asociados gratuitamente.
2. - Se debe entender por familiares de los asociados Padres, de los socios. Conyuges, ó Hijos solteros.
3. - Convenidas las condiciones, ó sea la cantidad que la Sociedad debe abonar por estos servicios mensualmente, puede llevarlos a la practica:
 - A. A los efectos del mas perfecto cumplimiento de esta resolución la C. D. mandara una Lista con el nombre de todos los asociados, y todos los meses mandara el nombre de los que se den de baja y de los que ingresen nuevos.

Buenos Aires 16 Junio 1934
Craos

Duro

La Honorable Asamblea General
Resuelve:

12. Que la Comisión Directiva procure obtener la versión íntegra del Discurso pronunciado en el Parlamento Español por el Camarada Indalecio Prieto Cuero, con el que contestó los ataques que al Régimen dirigió el Diputado Monárquico Carlos Gotele
- A. Que se haga editar Diez mil (2000) folletos conteniendo el texto de dicho Discurso los que deben ser distribuidos en el Distrito gratuita y profusamente:
- B. Para la mejor distribución en el Distrito, la Comisión los mandará en Paquetes a todos los Sindicatos y Agrupaciones, y los asociados que lo deseen pueden mandarlos por su propia cuenta, para lo cual los solicitarán en la Secretaría.

Buenos Aires Junio 16 de 1934

C. G. G.



EL JUEZ DE 1ª INSTANCIA
E INSTRUCCIÓN

Particular

Puenteareas 18 Junio 1934

Sr. Presidente de la Sdad. Unión Progresista del Distrito
de Salvatierra de Miño en Buenos Aires.

Muy Sr. mío: Tengo el gusto de acusar recibo a su atenta carta del 22 de mayo último, agradeciéndole vivamente las frases de indudable sinceridad que amablemente tributan a mi actuación en el sumario instruido en virtud de querrela interpuesta contra la Corporación Municipal de Salvatierra de Miño, en cuyos trámites no hice otra cosa que lo que consideré exacto cumplimiento del deber.

Y a la par que cumplo este rasgo de cortesía, me es grato enviar a esos emigrados, por conducto de usted, el testimonio de mi consideración y respeto.

Con este

Fecha 25 de Junio de 1934

Sr. Presidente de la Sociedad
Unión Progresista del Distrito de
Sahaterra de miño en Buenos Aires

y demás Comaradas de esa Unión
Estimados Compañeros: He visto vuestra
Carta de fecha 22 del corriente mes.
Entrado de todo cuanto en ella me
dicen es verdad hay que tener fe en el
provenir de la República Española, hoy es
una dictadura; todos aquellos que conser-
vamos un ideal noble permanentemente somos
el blanco de las iras de estos bandidos que
todo lo quieren ensuciar por el afán del
lucreo y del mando sobre los desdichados de la
fortuna.

en estos días la República Española pasa
por momentos de Angustia, La Guardia
Civil y Guardias de asalto atropellan en comu-
nidad a todos los que sean Socialistas.

Por aquí los Gobernadores autorizan proce-
siones de grandes Terceridos, como las llamadas

Del Corazon de Jesus, que es un desafio
una provocacion por la via publica
Tenemos Gobernadores que vienen a esta
Pcia alas ordenes de lo que le ordena el
que instata ser el amo de esta Pcia Combien
gubernas, se estan constituyendo toda clase de
atropellos contra los que son Comunistas,

El asunto que estos caiques de la guerra
contra este Ayuntamiento, que salio favorable
en Puntarenas y apudaron a Pastuladra, salio
tambien favorable para este Ayuntamiento,
estamos haciendo una memoria durante el
tiempo de nuestra estadia en la casa Comunal
por hoy saludos a todos esos Comaradas
hasta pronto.

Manuel Marino Mendez

pe de la ligadura

Buenos Aires Junio 30 de 1936

Sr. Presidente de la Sociedad Salvadora de Miño.
De mi estima

acuso haber recibido su oth.
carta, fecha 29 de Junio, en la qual me
entera que ha sido aceptada mi renuncia.

Siento que la comision,
ha dado quojas una interpretacion
heronera a mi carta renuncia, pues
vuelvo mi modificado, a repetirle que
si he renunciado, ha sido solamente
por no tener mas interes en la sociedad,
en cambio, con respecto con la Institucion,
con la comision que la dirige
y con sus miembros mi consideracion
mas distinguida.

Saluda con at.

Jon Fernandez.

COMITÉ PUENTEAREANO
DE ACCION POPULAR

GORRITI 539*

Buenos Aires, Julio 3 de 1934

Ciudadano Presidente de la Sociedad. SALVATIERRA DE NIÑO.....

Calle. Bartolomé Mitre..... N° 1281...

Estimado ciudadano;

El Comité Puenteareano de Acción Popular, en una de sus últimas asambleas resolvió dirigirse a las Sociedades de los Distritos municipales de Puenteareas, Salvatierra y Mondariz para que ellas cooperen en la difusión y engrandecimiento del periódico "RENOVACION" editado por la Agrupación Socialista de Puenteareas.

Obedece esta resolución a que millares de compatriotas provincianos habitan en esta tierra americana, siendo muy pocos en relación los que contribuyen al sostenimiento del mismo. Muchos, quizás desconozcan el periódico, lo que hace de por sí que no presten su colaboración por lo cual nos dirigimos a esa entidad dispuestos a encontrar en su seno, hombres dispuestos a luchar por engrandecer el periódico de su suelo natal.

"RENOVACION" no es ninguna empresa particular, sino un periódico editado por un núcleo de hombres, que en defensa de un ideal de redención humana, luchan sin descanso por elevar la cultura del pueblo español en esas comarcas, desde la Casa del Pueblo de Puenteareas, siendo por lo tanto un periódico que lucha y trabaja por el bien colectivo.

Esperando que vuestra Sociedad se constituya en palanca y nervio del engrandecimiento de "RENOVACION" le saluda cordialmente;

Por la comisión

V. Martínez Castro



ORQUESTA SANTINI

SAN JUAN 1470

ADMINISTR.: V. SANTINI
DIRECTORES: L. POTO
LAURITO - PENZA
ANTONACCIO
SERANGELO
P. RIVERO

U. T. 23 - 4413


A la C. de Fiestas
de la Sociedad "Unión
Progresista del Distrito
de Salvatoerra de Miño".
Bmé. Mitre 1281, Capital

BUENOS AIRES,
Julio 10/1934

Muy señores n/:

Acusamos recibo de su atta. de fecha 26 de Junio ppdo. en la que nos comunican que esa Comisión ha aceptado el presupuesto de orquesta para amenizar los entreactos y baile que realizarán el día 11 de Agosto pmo. en el salón "Orfeón Español", y que se compondrá por 7 profesores en la suma convenida por teléfono con el señor Maximino Domínguez, o sean en m\$.n. 100.-- c/1. (cien pesos moneda nacional de curso legal), siendo una orquesta de primera y estando a la altura del nombre adquirido en la colectividad regional, y siendo dirigida por el que suscribe. Los derechos de ejecución musical serán por cuenta de la Sociedad.

Agradeciendo la confianza dispensada a la misma y en su oportunidad recibiremos en ésta s/casa las invitaciones prometidas para distribuir las entre nuestras amistades, aprovechamos esta oportunidad para saludar a Vds. y repetirnos sus affmos. y Ss. Ss.


"SANTINI"
SAN JUAN
1470
Administrador

compañero presidente
de la Sociedad U. P. de
Salvatura de Minis
Sociedad.

Habiendo sido agra-
viado en forma que tiene
mi dignidad como ha
bre el secretario por el
compañero Gonzalez Clum
te presento la del la
renuncia de mi cargo

Agrazo las consi-
deraciones, tenidas por
los compañeros en mi
labor como secretario
Saldado atentamente

Juan González

Julio 14/7/54

Avellaneda Julio 16 de 1934

Señor
Presidente De La Sociedad
Unión Progresista del Distrito de Salviares
de Niño en Buenos Aires
Bme. Mitre 1381

Muy Señor mío Por la presente Recibo
a Ud tenga a bien darme de Vago de la
institucion que Ud dinamente Preside Por
tener que ausentarme a España
Sin otro Particular Saluda a Ud muy atentamente
Socio N. 23. Manuel Soriano

Nota
La ago astensifa a la Socia
Dolores Lemos Broncoso

Buenos Aires, Julio 18. 1934

Sr. Dominguez

Muy señor mío, y amigo.

Saludo a Ud. y Familia, y por medio de Ud. a la Sociedad de Salvatierra de miño, donde les deseo bien a todos en general, yo bien, y todos mis compañeros. Señor Dominguez, le escribo a Ud. con el objeto, de las fiestas campestas, de la Sociedad de Salvatierra de miño, para que si Ud. les agrada mi Banda, al cual habemos tocado en sus dos Festivales del verano pasado, si Ud. les agrada llevarnos este año, mostramos muy agradecidos. Sino que yo le escribo a Ud. para que si les gusta esta Banda, para que nosotros quidamos hacer un número bueno, seria necesario, que Ud. nos hablara enanta honte, debido a que esta Banda es muy Popular, y despues si Ud. bien tarde, no pudimos dar el cumplimento tan exacto, debido a que ya tengo dos o 3 fichas ocupadas, y nosotros en esta Banda somos compañeros siempre el número, y podemos cumplir dos fiestas al dia muy bien, pero como a mi me gusta la Sociedad de Ud., deseario queriendo Ud. poder ir con mi Banda, siempre que a Ud. les convenga. La Sociedad de caldilas de Tuy ya estamos, contratados, para el dia 4 de Noviembre, y alguna mas, yo le escribo a Ud. particular, como que a mi siempre me gustaron sus festivales, y por lo mismo, molito a Ud. por medio de esta, para

Si Vds son conformes, yo desearia saber si concuerda
con las fechas de vds o no.

Sr. Dominguez, yo como de confianza puedo decirle que
esta Banda esta buena, y para informarle desde
el 18 de marzo pasado estuvimos tocando en el Pabellon de
las Armas hasta el 12 de este julio: y la Banda, como
particular, hoy endia sera la mejor, y mas que es muy
popular, donde es ayuda para la concurrencia.

sin mas molestárle, le pido disculpa, en que yo lo
moleste en esta ocasion. Tambien le voy pedir un favor,
si por medio de Vds creo que tienen relaciones con estas
dos sociedades, la de Mos. y la de intins.

desearia que por medio de vds los mandaran, a esta
Banda. Sin mas esperando de vds lo que
deseen de esta Banda.

Saludo a vd att. para cuanto pinte.

Antonio Costa

Dirección Carlos Pellegrini 1536

desearia si me escribieran, los sobres no bineran
imprimidos por fuera, por objeto que personal le
puedo dar algun dia.

Saludos a la comision

PUBLICIDAD
IBERO - AMERICANA

TRANSMITE SU PROGRAMA POR
L. S. 6 RADIO DEL PUEBLO
□ A LAS 12-45 Y A LAS 21.30 □

ESCRITORIO:
INDEPENDENCIA 1227
DEPTO. 7
U. T. 37, RIV. 3321

MANUEL NUÑEZ

Buenos Aires, de 193.....

Señor de la Sociedad
Salvatierra de Miño, la sumo
de quince por un por avisos del
festivos en Radio durante cinco
días Manuel Nuñez

PUBLICIDAD
IBERO - AMERICANA

TRANSMITE SU PROGRAMA POR
L. S. 6 RADIO DEL PUEBLO
□ A LAS 12-45 Y A LAS 21.30 □

ESCRITORIO:
INDEPENDENCIA 1227
DEPTO. 7
U. T. 37, RIV. 3321

MANUEL NUÑEZ

Buenos Aires, Julio 20 de 1934

Sociedad: Distrito de Salvatierra de Miño

Muy señores míos:

En contestación a su atenta carta, me es grato
manifestarles que los avisos en la forma que Vds. desean, se los
pase por Radio, y como es un texto de muchas palabras les cuesta
\$ 15 y solo los días que dice la carta.

Sin otro particular y en espera de gratas con-
testaciones saluda a Vds. atentamente.

S.S.S.

Manuel Nuñez

Buenos Aires 31 Julio de 1934

S.ñar

Presidente de la Sociedad
Union Pat. del D.º de Selva Sur de Misiones, A.

Refiriendome a mi actuación como Socio en
esa institución, me place someter a vuestra
consideración, cuales son las causas que originan
el motivo de no pasar como de costumbre, el
Resibo de un peso ^{1/2} importe de la actuación
como socio de esa institución; y justifico mi
reclamación; en que desde el mes de Abril
último orenido el cobrador una sola vez,
hasta la fecha.

Siendo mi domicilio en la
Calle Paracas N.º 41. Le ruego tome nota y
espero sus gratas noticias; aprovechando
esta oportunidad le saluda atte,

S.S.S.

Primitivo Durogo

EL LIMIA

Organo de la Sociedad Rairiz de Veiga
en Buenos Aires

Redacción: LIMA 1295

BUENOS AIRES

○

Buenos Aires 2 de agosto de 1934

Sr. Presidente de la S.M.P. del Distrito de Salva-
tierra en Buenos Aires.

Muy señor nuestro:

Tenemos el agrado de acusar recibo a su atenta, que tanto placer nos ha
causado.

La demora en contestarles fué deliberadamente, por dos razones: primera,
para contestarles en "El Limia" del 1º de agosto, que ustedes ya habrán leído, y
segundo, para darles una buena noticia, y ella es: haber suprimido "Organo ofi-
cial de la Sociedad Rairiz de Veiga", (aunque de hecho sigue siéndolo), por lo
cual queda convertido en organo independiente, es decir: que pueden utilizarlo
como vehículo informativo, cualquiera de las Sociedades que así lo deseen,

En vista de lo cual, "El Limia", pone a su disposición sus columnas, no
solamente para sus informaciones sociales, sino tambien para cualquier otra que
ustedes consideren de interes general.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para darle nuestra
consideración mas distinguida.

SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN
EL LIMIA
BUENOS AIRES
Secretario de Redacción

Viernes 7 de Agosto de 1934

Dr. Presidente de la Sociedad Unión Progresista
del Distrito de Salaverría de Trujillo en Buenos Aires
y Amias Camaradas de esa Unión

Estimados compañeros: Deseo mucho más
antes me digan si por algún medio pueden mandar
dinero para afrontar a estos casiguos en las próximas
Elecciones, que se dan como ciertas para el próximo Noviembre.

Si no nos encontramos con fondos para esa fecha
nos aplastan.

Si intencionan y ordenan hacer el Reporte de Donativos
para hacer Buena a los pobres, por favor mandarme el
dinero, pues de los fondos que tengo en mi poder
no llegan

estos días los mandare cuentas.

= Estos días o sea el día 3 del corriente han cometido
estos casiguos el mas vil atropello conmigo, era lo mismo
(que se quedaba, pues tantos procedimientos trueno adaptados
y tan vitoriosos y bisorables contra ^{mi} para rehormo de la
Alcaldia, que es un asco.

Pues ese día cuando me sorria mi sorpresa a las 11 de
la mañana me encuentran rodeado mi Lugar Habitación
estratégicamente de Guardias Civiles, Casualmente me encuen-
tro en casa volviendo, llaman golpe a la puerta me encuentro
en frente de mi al teniente y Sargento de Juntiorcas, que
ya había distribuido su gente cercando mi lugar y con
parte de la Guardia civil de Salaverría en frente de
Puertas y Ventanas; me dice el teniente es vel el Alcalde
Si contesto, pues traemos orden de allanamiento de Domicilio
pregunto por que causa por estar denunciado tener vd. Depósito

de armas de fuego al momento principia el cachus de todas las viviendas de mi casa y lugar, por suerte fue negativo, se levanta acta con varios vecinos provinciales del Barrio.

en el mismo dia y a la misma hora la fuerza de Nieves y el punto de Arto se correa la casa tambien al concejal por Medor y le dan vuelta a todo como en mi casa, por que es un concejal intimo mio.

Lean el quinquenio Removacion de Punturas del 31 de Julio - mi Institucion esta prometida para estos dias, quisiéron primero ver si podian pagar por causa Criminal para arminovome y en causovome para ahora y para lo futuro, ya dijo el (Con) piquino de Punturas al famoso Emiliano a mi mismo hay que sacarlo del medio para yo hacer mi obra en Salvatierra para vel.

Este Gobernador esta llevando a cabo todo la obra que dese Emiliano en esta Guia.

Compañeros en estos momentos es mas humero que nunca el apoyo el auxilio de vel. pues si no nos aplastan todo lo adelantado hasta ahora y nos inutilizan de vez para lo futuro - esto ya no es Republica, esto es Terror Blanco.

Con Referencia a la Sociedad de Aljan no es asi como vel. Discurren - Pues cuando se trato de fundar me indicato ya me tomé fo el interes, de correr con todo y pagar todo y Cuidas que no me ha dado poco trabajo - Si fue asi fue con el fin de ver de tener una Sociedad Compañera mas en nuestro organismo pero me Equitigue.

= Despues de correa de un año de fundada dicha Sociedad habi con el amigo Ofia que si la Sociedad seria una

Compañera en la Federación y oficio me dio buenas
 luces y entonces yo presente la cuenta limpia pero no
 fijandome en mis protestas y otros muchos detalles; pues
 otra vez le volví hablar a ofia y me dijo que no era
 oportuno a un hablar del caso, despues cuando lo encontré
 mas aduenado y con tiempo suficiente le determiné oficialmente
 por medio de la Federación, a lo que contestaron que
 por hoy no acordaron no federarse por el momento.
 Si quisiera ofia podia ya desde un ~~primer~~ principio ir
 al asunto, y no sera por que mainio en el Ayuntamiento
 y fuera del mismo no tuviera siempre a quienes compañeros
 de ~~oficio~~ oficio toda clase de consideraciones apesar de que
 me duela verdad la desconsideracion de no querer ser una
 nuestra compañera de causa, pero la culpa no es mia

Porro como vds. comprenden si uno pone toda su
 fe y buena voluntad y nada, para que yo los voy
 a proponer ante los gastos, cuando yo ya lo habia
 hecho con ese fin.

Si un grupo de hombres ha buscado o ha buscado protestas
 para su propio fin y si se briga despues a compartir
 las protestas de los afanos de la Redencion del Puerto eso
 no me parece bien

Aun me parece bien que vds. desde indignen a esas
 Sociedades sin un ideal fijo y ademas dirigidas por
 individuos caprichosos mas bien dichos ~~causados~~ que querran
 pasar por otra cosa.

Los de Fornelos tambien es mas el Corrallo que los hechos
 fue invitada varias veces y nada, ahora pusieron alli al
 Barrio del Corrido, que es un inutil y es el que tiene
 sido el obstaculo de no haber ingresado. - ve Corrido ya saben

Vds. que es o fue el famoso Representante de esos
buenos hombres de Forchules y Noquiña del famoso puente
ya estarían enterados que fue un timo una estafa de
20 000 mil pesos segun dicen, este Ayuntamiento de las
dos mil que habian acordado para el caso, ya entrego a un
forido segun Ordencial de Representacion que acredita
delos de Buenos Aires 1000 pesetas; el puente segun
informes ya para queda de recuerdos; que triste
es poner nombres de esta altura frente a una obra
de esta altura.

De la Sociedad de Lira está mandomada a mi por
por los timos y un tal Gabino Castro de San Mateo)

No se olviden de con tiempo ver como yo voy
a preparar unas proximas Elecciones Municipales si de ante
mano no cuento con recursos - aqui dinero no lo hay
si algunos hay sera en manos de los caiquis, pero en
las ultimas Elecciones a Diputados yo fui hablando algunos
inconvenientes de apuro en algunos colegios y me gasté algu-
nas pesetas y me queda sin ellas.

Para el Senativo si lo acuerdan de Sociedad mandomada
Plata pues la que tengo no llega - Esfuerzo a la
Asamblea; Vds. acordaron 5 mil pesetas para las
proximas Elecciones, pero estamos alla yo aqui no puedo
responder.

El dia 28 del pasado mes fue honrado el Praticante
de este Municipio, al Camarada Adolfo Mosquera Gueto
hermano del medico Paracho que me conto sus timos, pues
los caiquis tenían un candidato el hijo de Dr. Domingo Abony
de estos hombramientos depende tambien el ultimo atropello contra
mi, ahora está abierto un concurso libre de meritos para cubrir
la propiedad de medico tutor; Calidos a todos esos camaradas
ya del señor fundante

Manuel Marin Maldonado



Puenteareas 8 Agosto de 1.934

A la Sociedad "Unión Progresista" de Salvatierra de Miño
Buenos Aires.

Estimados camaradas: Acusamos recibo de vuestra muy grata carta fecha 27 mayo último, así como de las que en la misma citais. Sean vuestras primeras palabras para pedirnos disculpa por nuestra falta al no haber correspondido a ellas con la diligencia que era debido pero fue causa de ello un olvido involuntario de la Comisión organizadora de la Campaña electoral que dejó sin contestación toda correspondencia en la creencia de que lo haríamos nosotros y ahora al recoger todo lo relacionado con dicha Comisión y este cometido, nos encontramos con estas deficiencias que os licen muy poco en favor nuestro, pero que vosotros sabréis perdonar. Adjuntalnos a la vez recibo de las cantidades recibidas para ayuda de los gastos electorales para nuestra satisfac-



ción y para comprobante de Teroreria.

Os hacemos presente nuestra mas sincera manifestación de agradecimiento por vuestra oportuna y eficaz colaboración en el momento de la pasada lucha electoral y desde luego que por nuestra parte sabremos corresponder a la confianza que en nosotros habeis depositado como colaboradores en la obra de transformación política y social que los hombres del Partido Socialista tenemos que realizar en nuestro país.

Vuestras cartas llenas de un espíritu francamente aleccionador, viene a daros, si cabe, mas brío en la lucha en que estamos empeñados con los elementos reaccionarios, sumamente puestos en acción, gracias a la traición del partido radical que acaudilla al finestro Lerroux y a la indecisión de otros republicanos que no han querido o no han sabido interpretar el momento político de España, derrochando, unas, los insistentes requerimientos de los hombres del Partido Socialista de dejar incumplidas las desiguas precedencias (que di-



cho sea de paso ha sido otro traidor a la causa de la Democracia) y traicionando los deberes a nuestro partido, sin el cual no hubiera sido posible la instauración del nuevo régimen y su consolidación de él depende. 3

Vosotros que conocéis la idiosincrasia de las políticas de estos pueblos, podéis daros perfecta cuenta de las dificultades que se nos presentan para que nuestras ideas fructifiquen; sin embargo la tenacidad de nuestras campañas y la honradez de nuestros procedimientos van abriendo paso por las mas apartadas rincones y no hay pueblo o aldea que no conozcan nuestra actuación, pudiendo asegurarnos que es el Partido Socialista en quien el pueblo consciente tiene puesta su fe como única esperanza salvadora de las esencias democráticas.

En lo que afecta a nuestro distrito realizamos constante labor que a veces no es secundada con el entusiasmo que es de esperar. Ello se debe en parte a la presión que



el caciquismo y el cura ejercen sobre nosotros 4
paisesanos a quienes les cuesta desprenderse
de ciertos prejuicios políticos y religiosos y a
la falta de educación ciudadana. Las últimas

(elecciones han sido un gran exponente de estas deficiencias
pues muchas de las parroquias del distrito no respondieron
como cabia esperar; sin embargo tenemos la esperanza que
poco a poco, con la concurrencia que nos caracteriza, el dis-
trito de Salvatierra será un fuerte baluarte de los ideales socia-
listas.

Hemos conseguido constituir la Agrupación Socialista
en Foruelos, una de las parroquias donde la conciencia de cla-
se va tomando arraigo y en donde encontramos compa-
ñeros decididos. Esperamos hacer lo mismo en Salvatierra, si
bien allí encontramos mas dificultades.

(La situación política actual influye poderosa-
mente en estas dificultades ya que la gente poco curtida en
estas vicisitudes de la política, pierde o acrecienta su entusias-
mo, con arreglo a la situación.



Confiamos sin embargo que con la ayuda de 5
vuestro representante camarada Mariño hemos
de conseguir nuestro propósito

De esta labor futura os tendremos al corriente
con la mayor frecuencia, apreciandoos ser mas diligentes.

No queremos terminar esta misiva sin haceros
presente lo que por nuestro periódico ya sabreis, de la per-
secución de que se hace objeto a nuestro alcalde compañero
Mariño, para conseguir el dero de su cargo. Esto obedece
a un plan del Ministro de Gobernación en concurrencia
con los elementos casiquiles de toda España para susti-
tuir a todas las Ayuntamientos Socialistas y de izquierda
por los elementos de la U. P. hoy incrementados en el Partido
Radical.

Supondreis la indignación que esto produce en la
gente de conciencia liberal, hasta el extremo de que ya nadie
confia en esta Republica que las mismas republicanas estan
desonrando con su actuación delirante.



Os encarecemos hagais propaganda de nues- 6
tro periódico, buscando nuevos suscriptores y
anunciantes, ya que la vida del mismo de-
pende del entusiasmo y apoyo que le pres-
ten todos los amantes de nuestra obra.

Recibid un cariñoso saludo de quien es nues-
tro y de la causa

El Presidente
Benito Garza

Por la J. A. de la Casa del Pueblo

El Secretario
Ramón V. Fernández



He recibido de la Sociedad "Unión Progresista" del distrito de Salvatierra de Miño en Buenos Aires la cantidad de Mil Trescientas Treinta y siete pesetas que me entregan para propaganda electoral y corresponden a donativos de las siguientes sociedades y particulares:

"Unión Progresista" de Salvatierra	1.000.- ptas
Comité Puenteareño	131.60
Sociedad de jornaleros	100.-
Sociedad de Vaqueiros	100.-
Correspondal de "Renovación" - Vicente M. Castro -	5.40
<u>Total pta.</u>	<u>1.337. =</u>

Para que conste firmo el presente recibo en Puenteareñas a ocho de Agosto de 1934

Ramón C. Fernández
depositorio del Comité Electoral



Buenos Aires 15 De Agosto De 1934

Señor Presidente De la Sociedad Unión

Progresista Del Distrito De Salavtierra De

miel en Buenos Aires

Bartolome Mitre N-1285

que describe socio N° 17 se dirige

por intermedio de V^o a la Comisión De su

Presidencia y expone que como es

del conocimiento de todos el día 6 de del

actual falleció por esta mi hermano

Antonio W. P. D. que en otra época fuera

socio de esta institución a la que tanto

me honra pertenecer, y deba que dejó de ser

por causas no justificadas a un que es de

prever que lo que mas obligó a tal determina

cion, fue la falta de salud y por consiguiente

de un trabajo efectivo que se proporcionara

un mejor desenvolvimiento en su vida de

hogar; lo cierto es estimados consocios que

mi hermano ha rendido su tributo a tierra

sin que la maldita e inevitable parca,

sin considerar la suerte de tres criaturas

menores que por la misma causa quedan

a la deriva de su propia suerte y de

Buenos Aires 2 de Septiembre de 1934

Señor Presidente de la S.Union Progresista del distrito de
Salvatierra de Miño.-

Muy Señor Mio:

La presente tiene por objeto de dirigirme a UD. para manifestar-
le el desagrado que me ha causado, no tener la gentileza de mandarme una
una invitación para el festival del 11 del mes pasado, en primer lugar por-
que soy socio, y en segundo porque yo también tengo mis amistades y al no
saberlo se ha perjudicado la sociedad en lo poco que yo puedo beneficiar.
La también me enteré que ha sido poco concurrido el festival, pues me ale-
gro mucho, porque en vez de mandar para adelante, iremos para atrás, esto se
debe todo a la falta de organización y despreocupación de la comisión en -
cargada de la misma, por lo tanto, ruego a Ud. tenga el bien de recomen-
darle a la comisión que no se le ocurra para lo futuro lo mismo, de lo con-
trario mi nombre y número de socio no figuraríamos, es cierto que el Sr.
Olea me nombró delegado por Cabreira y me dieron cita para la reunión
pasada la que no pude concurrir por ocupaciones personales, pero eso no
equivale a un hecho de esta naturaleza.-

Sin más que decirle, lo saludo muy atte.

S.S.S.

José Rodríguez

Buenos Aires 19 de Setiembre de 1934

Dr. Presidente de la Sociedad Unión
Progresista del Instituto de Sabaterosa de Buenos Aires
y demás componentes de esa Unión.

Estimados Camaradas: tengo el gusto
de poner en conocimiento de vds. que desde el último
de este mes en curso ó sea Setiembre del 1934

Renuncio a la Intención que esa Sociedad me tenía
pagando en concepto de reponer el trabajo que yo debía
abandonar cada vez que los asuntos de esa Sociedad
lo exigieran

ya cuando se terminó la casa social de vds. en Sabaterosa
he comunicado a esa Unión mi renuncia a dicha Intención
pero algunas personas que ^{en} aquellos tiempos han palpado
de cerca mi obra mi sacrificio que puedo justificar, he
querido informar que yo no podría continuar con actividad
mi actividad por que quedaba mucho que hacer, y que
hoy estamos en el trato) desgraciadamente.

Muy agradecidos por esa caballerosidad de reconocimiento
a todos aquellos que han salido con mi gran corazón
por mi vida espuesta y el pan de mis hijos.

Pero ahora queridos Camaradas, como demasiado me
tengo dado cuenta por la situación precaria de todos
los países es bastante difícil ~~o~~ creo un deber mi
renunciar a la carga que mi Intención pesa sobre
esa entidad, y ademas hace mucho tiempo que estoy

entorpecido que en esa Union hay varios Socios que
están disgustados por la repetida Intromision.

Queridos Compaseros, Amigos y Enemigos, por que se que
los tengo; Si yo hubiera podido sin esa Intervencion
hacer mi obra hasta aqui y para lo futuro. Sin ella,
Creo con toda sinceridad que vergunze que seria
sentir un continuo por mi deber que desde tiempo
aguda en mi modo de pensar, pero no voy a cometer
hechos que seria el caso largo, para que mi nombre
sin ninguna clase de auxilios podria hacerlo.

— Mi situacion actual a la luz del dia, todo el
mundo la sabe; yo en el Ayuntamiento hago una gran
obra de humanidad sin ninguna clase de egoismo,
tengo dado en lo que sea gusto facilidades a todos
a quienes quedarian o tirasen el interes de la piqueta,
para todo el mundo; yo desafio a quien quiera que me
ponga de que motivo ha buscado hasta esta fecha
un solo continuo de interes; no cabe duda que yo si
quisiera medios torcidos para hacerlo.

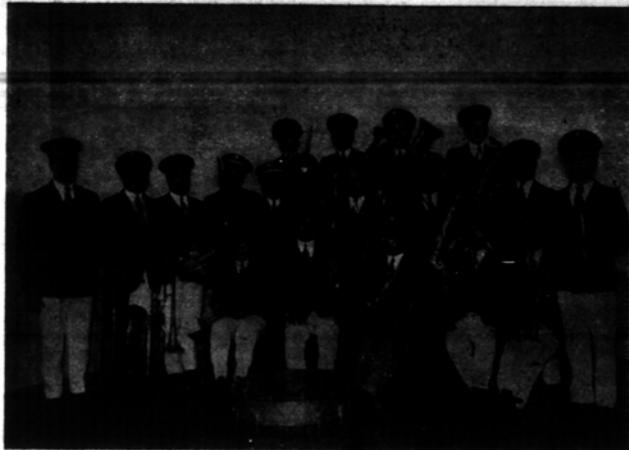
Asi que Compaseros; muchas gracias a todos por los auxilios
prestados hasta esta fecha, por que la obra de vds. prestada
a este Instituto es grande, hay muchos que la reconocen
y el que a un no se ha dado cuante fazedora.

Les dire que si vds. creen convenientemente mi actuacion
como Representante yo no tengo inconveniente en continuar
siendolo, por el caso que vuestra obra peligraria y la ruina
de aqui.

Saludos a todos

Manuel Moreno Mendez

BANDA DE MUSICA "LIRA DE GALICIA"



Buenos Aires, Septiembre 28 de 1937.

Señor Presidente de la S. de Salvatierra de miño

Muy señor mío:

Es de mi consideración ofrecerle los servicios musicales de esta Banda, para los festivales que esa entidad quisiera efectuar, de acuerdo a los módicos precios del siguiente

PRESUPUESTO

Por 10 músicos: \$ 100.

Por 12 músicos: » 120.

Por 14 músicos: » 140

Por músicos: » 0 sea a 10 \$ inmunia

Esperando ser honrado con su grato pedido, saludo a usted con la consideración más distinguida.

Antonio Costa DIRECTOR DE LA BANDA

Señor Director de la Banda «LIRA DE GALICIA».

Hallándome conforme con el presupuesto por Vd. presentado, acepto los precios del mismo, para el día

Director de la Banda

Contratante

Para más datos dirigirse a:

Director Antonio Costa

Domicilio Carlos Pellegrini 1535.

de 8 a 12. de mañana

y por correo a Leandro N. Allen 2238.

Buenos Aires, Septiembre 28 1934.

Sr. Presidente de la Sociedad de
Salvaterra de Miño:

Muy señor mio: Saludo a Vd. y por
medio de Vd. a la Comisión de Fiestas
de dicha Sociedad. Sr. presidente, tomo el
atrevimiento de molestar a Vd. con esta.

Objeto: Como el año pasado ~~emos~~ tocado
en sus festivos ~~compertes~~, o sea de la misma
Sociedad que Vd. manda: yo acordé de
mandarle esta nota y el presupuesto de mi
Banda para que si Vds. son conformes con
el presupuesto que le envío: y si han quedado
conformes del año pasado, queriendo llevar esta
Banda a los Pic-nic. de esa entidad; desearia
nos comunicasen cuanto antes: para que pudiámon
irlos. Sin mas molestarle, agradeceria vernos
en sus acreditadas fiestas. Cualquiera cosa esta
es la Dirección: Personalmente en Carlos Pellegrini 1535
de 8. a 12 de mañana. y por correo a esta
Dirección. Leandro N. Olsen 2238.

Saludo cordial al Presidente de la S.
de Salvaterra. y por medio de Vd. a la Comisión
de Fiesta. Director de la Banda "Ira" de Galicia
Antonio Costa

Señor Presidente de la Sociedad

*M. P. del distrito
de Salavatierra en 15 de 1934*

Estimado Compañero:-

Por medio de la presente me es grato saludar
le y que los haga extensivos a los compañeros que componen esa
C.D., pues mi trabajo me impide que éste saludo sea personal.-

La presente es para exponerle lo que sigue: Transcurrido un
año que vió a luz mi primer trabajo, el libro o folleto como quie
ran llamarle, y debido al fracaso obtenido con tal producción
"En medio del torbellino humano", quisiera que del primero al
30 del próximo mes de Octubre, diera órdenes a quien correspon
da a fin de liquidar y retirar los restantes. Por carta pueden
ordenarme día, hora y sitio que podamos hacer esa operación, me
dida que tome con todas las sociedades y librerías, donde los ten
go en venta, para saber cuantos me sobran y a la brevedad posible
saber que hacer con los mismos.-

Tal vez molestaré a alguna sociedad que yo pertenezco a fin
de darle el fin de los mismos.-

Agradezco de antemano por los números vendidos e igualmente
del depósito de guardarlos tanto tiempo.-

Saludos a todos de éste vuestro camarada

S.S.S.

Carmelo Rodríguez

Buenos Aires, Octubre de 1934. -

S/C. Salta No.655.-

Buenos Aires Octubre.....de 1934

Muy Señor mio.-

Señor Presidente.-

La presente tiene por objeto de ofrecerle mi orquesta compuesta de 4.5.6.6 mas músicos que con los mismos formamos Tipica y Jazz Band En la siguiente forma.-

Tipica de 5 músicos

1 Violin
2 Bandoneones
1 Piano
1 Bateria

x

Jazz Band de 5 músicos

1 Violin
1 Piano
1 Saxofón
1 Bandoneón
1 Bateria

x

El precio de éstos dos conjunto es de Veladas \$.*60*.... Matinee \$.*40*....

Sin otro particular esperando recibir sus gratas ordenes, saluda a Ud. con aprecio y consideración.-

S. S. S.
Antonio Rubano

Domocilio Particular
Dorrego 1092



Buenos Aires 16 Octubre 1934

Señor P
Presidente de la Sociedad Salvatierra
de Niño

Por lo presente le comunico que
he resuelto renunciar a socio de
la sociedad.

Sin mas salud al Señor Presidente
con la mayor consideración.

Mmanuel Guirazu

se nombra una comisión

Conjuntamente por el Sr. J. J. de

SOCIEDAD JUVENTUD PROGRESIVA
"HIJOS DE FORNELOS Y ANEXOS"

FUNDADA EL 8 DE AGOSTO 1920

SECRETARIA

MEMBER NO. 2304

U. T. 62, Mitre 5495

BUENOS AIRES

B. Mitre 1281

Buenos Aires, octubre 18 de 1934

Señor

Presidente de la sociedad

"UNION PROGRESISTA DE D. SALVATIERRA DE MIHO"

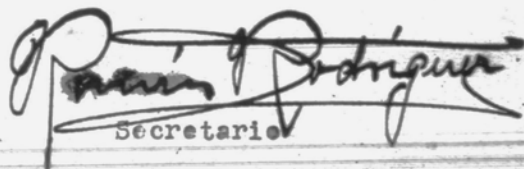
Capital

Estimado camarada: Estimamos la invitación que esa sociedad nos hace para asistir al acto que el sábado próximo realizará, consistente en la inauguración de su biblioteca social y colectiva.

Para que represente a esta Sociedad en dicho acto ha sido designado el compañero Presidente Saturnino Gonzalez.

Reclutamos a esa sociedad hermana por su acertada iniciativa, cuyo importante esfuerzo ha de redundar en beneficios de nuestros camaradas en pro de un mejor estado de vida de los pueblos, los que de abandonarnos a nuestra propia suerte continuaríamos siendo eternamente la servidumbre incondicional de una clase privilegiada y aprovechadora.

Haciendo votos por el buen éxito del acto salúdalo muy att. su buen amigo y camarada


Secretario

Folleto 19 de Octubre de 1934

Dr. Presidente de la Sociedad Unión Progresista
del Instituto de Salvadora de Trino en Buenos Aires y
demás componentes de esa unión.

Estimados Camaradas: acabo de recibir
un telegrama vuestro deseando saber noticias telegraficamente
mente, pues os dice que no se ha hecho por telegrama
por que está interrumpido todo por la censura; y para poner
claramente como así lo he hecho = Destituida la corporación
importaba 63.75 ^{ctas} por que el Gobierno ha prohibido el defor-
ida, pues como no se podía decir más nada lo he dicho.

Dos compañeros el día 16 de este mes ha sido
Destituida la Corporación que el 14 de Abril del año 31
el Pueblo había llevado a esta casa Constitucional, Pues en ese
mismo día a las 4 de la tarde tomaron posesión asumiendo
el derecho nuestro los cargos todos que en aquella memorable
fecha creamos haber hecho para siempre, en
parados en el Régimen Republicano, parece un sueño
a lo que llegamos, pero es una realidad triste = hoy en
España estamos peor que en tiempo de la Monarquía o de
la Dictadura de Primo de Rivera; hoy España o actualmente
la maneja el feudalismo.

El jefe político de esta corporación, es el
hijo de Ramón Alonso el tridico, tiene por entera
que su padre - en el partido Judicial es el Fruto de

Quinteros, los que forman la corporación son los
mismos casings de antes los que tramaba a su gusto
Ahora, es decir que el que ya es muy viejo pues
branda al hijo.

Así es que todos los acontecimientos que eran Socialistas o de
Verdad ideal Republicano se ha sustituido todo.

De momento no se puede decir como terminaría esto
o como cierto principio esto que nada se puede saber, pues
si hablar se puede todos nuestros pasos son Vigilancia.
están con ganas de venganzas, tenemos que defender
defendamos como fuéramos.

Los Periodicos están censurados desde los buros mas grandes
que le continen al Gobierno, Periodicos de Eguirra
no se publica ninguno.

El Presidente de la casa del Pueblo y el Secretario
de Quinteros están en el Castillo en Vigo, contra mi
Presencia una denuncia estos días de que en mi
casa había terminos fraguando la guerra de yafrias y
otras infamias.

por el momento nada mas pronto volveré a escribir
un libro a todos esos compañeros.

Maméllavirio Mendez

Nota - Todas las ciudades están censuradas en estos
momentos solo hay libertad para los que se llaman Locomotora
y Embarcadas, para los demás no hay garantías.

Vale

Folleto 22 de Octubre de 1934

Señor Presidente de la Sociedad Unión

Progresista del Distrito de Salvatierra de Trino en Buenos Aires
y Amas componentes de esa Unión.

Estimados Camaradas: acabo de recibir vuestra carta
de fecha 18 de Septiembre.

Como hace días escribí y en esta nada puedo adelantarse de lo
que decía, pues a estas horas es una incertidumbre en
España de lo que sucedió o lo que está sucediendo, pues
todo lo que se propala y lo que dice la Prensa todas son
calumnias e infamias contra nosotros los que pensamos
de corazón en una República Limpia del caciquismo
que tenía padeciendo España.

Yo creo que lo único medio de arreglar esto será por
medio de mas Elecciones - pero estas serán terribles, pues
de la manera que están hechando mano de todos los
recursos de mando; Los ayuntamientos en su poder y
divirtiendo todas nuestras organizaciones, como serán

Estos caciques en el mismo día 16 que hecharon mano
de este Ayuntamiento usurpando nuestro derecho - acordaron
venirse el Domingo a seguir en el Comité Radical, para
hacer un censo de todas las fuerzas que cuentan en el
Distrito y de todas las que pueden contar.

Por eso yo opino que todo el dinero que esa Sociedad
pueda mandar en apoyo de este Distrito, para mas Elecciones
Debe venirle únicamente y directamente a la propaganda y

Gastos que puede ocasionar, este Instituto, pues en todas partes esta situacion ha de favorecerlos para hacer partido.

Quando llegen las Elecciones cada cual en su Instituto tratará de luchar por su propio bien, y la gente hay que buscarla a donde se pueda = No es lo mismo unas Elecciones Municipales que unas Elecciones a Diputados, a quienes son generales dentro de la Pcia.

Ahora bien esto no quise decir que nosotros no vayamos de acuerdo con nuestros compañeros de Cuenteras, pero no hay que contar con lo que pueda ser o no hay que atreverse a los suyos dentro de su propio Instituto.

Con fondos de estas Sociedades no puede contarse para unas Elecciones, pues no hay fondos = Entre sus Guardias jurados mutuo de jornalera Federación, que ya pagan cuando pueden.

Sobre la Sociedad de Tornelos me dicen que le han visto, pues no se si la corte de vob. se dará cuenta a la Sociedad, pues desconfío pues el Partido en la Presidencia será dudoso.

Con Referencia al médico no le he visto hasta ahora que que tenga interés por este Instituto; él a mi vive en Cuenteras - Segun vob. me decian en carta anterior, el acuerdo de esa Comision escritindole para que conmigo de acuerdo ver la forma de que pudiera dar consultas a las familias de los asociados o sea en la casa social o donde mejor conviniera - estuve hasta ahora esperando que me dijera al algo y nada me ha dicho ni le tengo visto.

Nosotros en el Ayuntamiento sacamos la Plaza a concurso Libre por huertos, antes hablé con el J. M. dijo que el lo bueno se convenia a concurso libre por huertos que por oposicion; pero como por oposicion los tribunales estan formados por recomandados por eso acordamos por concurso libre; hace dias publico el Boletín oficial la Plaza, ahora no se la suerte que le tocará en la Federacion y en las Sociedades no nos podemos temer, si esto no toma otro camino el proposito es destruir nuestras organizaciones.

Voy a copiar lo que acaba de entregarme el Portero del Ayuntamiento para que yo y mis compañeros salientes de Corporacion, nos citen en forma para que firmemos - algo que yo me negare pues es un atropello.

Figuese usted bien la forma que prepararon para tener un motivo como no lo habia para poder apoyarse nuestra espulsion del Ayuntamiento.

Esude se nos obligue por medio de fuertes multas.

Tambien Gorra. En Amado proyecta formar en Leirado un Comité de su partido Radical Democrata del Vividor Martinez Barrios, pues como Leroux no le ha hecho caso ahora se arrimo por ahí y quiere hacer partidos en este Distrito tan pronto pueda hacer propaganda sin mas por hoy sin saludos a todos.

Masud Navarro Nissler

Buenos Aires, octubre 24 de 1934

Señor,

Presidente de la Soc. "Union Progresista del Distrito
de Salvatierra de Miño en Buenos Aires".-

Muy señor mio:

Me permito molestar la atención de vd.a fin de rogarle
se sirva presentar mi renuncia ante esa honorable comisión Directiva,
como socio Nro.500 y a partir del proximo mes de noviembre.

Esperando verme favorecido en lo solicitado, saludalé atte

S.S.

Celso Martínez

~~Se rechaza la
dimisión por falta
de causas,
comunicados~~

*Comisión
Jorge
García*

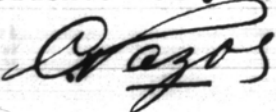
Buenos Aires 11 de 1934

Señor Presidente de la Sociedad Unión Progresista del
Distrito de Salvatierra de Miño.

B. MITRE 1281
CIUDAD

Por la presente me dirijo a la H. C. de su Digna Presidencia rogándole se dignen Aceptar mi Renuncia de Miembro de la Comisión de Biblioteca, cargo para el que esa H. C. me había designado, y que yo acepte con el deseo de colaborar en la obra de cultura que nuestra querida Sociedad debe desarrollar, aún reconociendo que para ello tendría que vencer ciertas dificultades para dedicarle la atención que el cargo requiere, pero hoy causas ajenas a mi voluntad, y de carácter particular aumentaren esas dificultades considerablemente, por lo que he resuelto presentar la renuncia del mismo, seguro de que fácil hallaran otro compañero que le desempeñe con mas capacidad y eficacia.

Sin otro particular me complace en saludar al señor Presidente ~~me~~ y demas compañeros con la mayor consideración.


Sgo. del Estero 428

ORFEON ESPAÑOL

534 - PIEDRAS - 534

U. T. 27, RIV. 5787



Buenos Aires, Noviembre de 1934.

Señor Presidente de la Sociedad.

De Salbatierra del Miño

Muy señor nuestro :

Estando abierto el registro de fechas para el alquiler del Salón de Fiestas para el año próximo y habiendo solicitudes de muchas Sociedades, pedimos a Ud. en caso de necesitar nuestro salón, se sirva hacerlo a la brevedad posible, para poder hacer el reparto de acuerdo a los pedidos.

En espera de sus gratas órdenes lo saluda affmos.

LA COMISION.

Buenos Aires, Noviembre de 1934

Sr. Presidente de la Soc. Unión Progresista
de Sabaderra de Miño en Buenos Aires

Muy Señor muestro: nos es grato salu-
dar a Vd. y por su intermedio a esta H. C. D. U.
A. que V. T. dignamente preside.

El Presidente esta Institucion desea
do estrechar mas los vinculos Sociales que nos
unen a provecho la ocasion para anunciarle
que esta Sociedad realizara una fiesta campe-
ste el pmo. 9 de Diciembre, a tal causa razo-
nable al Sr. Presidente se digno favorecernos
con una lista de socios de esa gran Institucion
sino completa a lo menos de quien Vd. sea que
es arduo a esa clase de fiestas. desde ya agrade-
cemos dicha atencion quedandanos a su
disposicion para ocasiones analogas

S. T. S. S.

Emilio Perez



Buenos Aires, 1 del 11 de 1934

Museca

COOPERE como buen
Rianjés a la difusión de
nuestra cultura y senti-
mientos de ayuda mútua.

HACIENDOSE
SOCIO

Sr Presidente de la Comisión de Fiestas

De nuestra consideración:

Por intermedio de nuestro director José Pérez tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. para ofrecerle el conjunto de Banda denominada " Parroquias Unidas de Rianjo " compuesta por músicos capacitados.

Presupuesto

11 músicos para Pie - Nie	\$ 103.00
con estos numeros se organiza el Quinteto de gaita precio en conjunto	\$ 120.00
12 músicos	\$ 108.00 X
con el quinteto en las mismas condiciones anteriores	\$ 135.00

Nos veriamos muy complacidos nos honrasen con sus pedidos y les saluda cordialmente

El Director *Jose Perez*

Sec Bne Mitre 1281

Tel 37 - 2195

Buenos Aires, noviembre 4 de 1934

Señor

Secretario de la sociedad

"U. P. D. Salvatierra de Miño" en Bs. As.


Capital

Estimado camarada: Acusamos recibo de vuestra atta. fecha 29 del próximo pasado, de la cual nos hemos impuesto

Después de felicitar a esa entidad por su acertadísima resolución nos es sumamente grato comunicarles la aceptación de la invitación que nos hacen y que al efecto ha sido designado el compañero Saturnino Gonzalez, Presidente en ejercicio, para que dentro de absoluta facultad represente a esta Sociedad y concurre a dicha reunión.

Fernes y Anexos, como lo estuvo en todos aquellos actos de importancia y necesidad para el lar nativo, no podía por menos de prestar su concurso a este que esa hermana entidad se propone realizar en estos desafortunados momentos para España.

Haciendo los mas fervientes votos por ^{que} la iniciativa que motiva la presente obtenga el mayor éxito, salúdalo atte S. S. S.


Secretario

CAFES, TES Y CHOCOLATES



LA ESMERALDA

Especialidad en Helados y Casitas

DE

FERNANDEZ Y ROMERO

GRANDES SALONES DE TE
RESERVADOS PARA FAMILIAS

PIEDRAS 71 - Buenos Aires

U. T. 3014, Rivadavia

Buenos Aires,

8/11

de 1934

Señor Presidente de la Sociedad
U. P. Salvatierra de Mirin:

Estimado Amigo: Por la presen-
te me es grato acusar recibo de vuestra a-
tenta nota de fecha 5 del corriente, de la
que me he impuesto debidamente, y en ella
veo el acuerdo que ha tomado la asamblea
nombrándome para formar parte de la
comisión de prensa.

En consecuencia, y asumiendo
cargo de la responsabilidad que implica
para mí en las actuales circunstancias, como
me sería imposible aceptar, pero consecuente con
el mandato de la "Asamblea", acepto el cargo
poniendo en compañía de mis colaboradores todo
lo que esté a mi alcance, para lograr el impulso
de nuestra entidad, a la cual debemos pres-
tarle toda nuestra ayuda, máxime en los actuales
momentos.

Con tal motivo, agradezco a vds.
el cargo con que me habeis honrado, quedando
de vds. atb y s.s.

José Domínguez

Señor Presidente de la Sociedad Hijos del Ayuntamiento de Salvatierra de Miño:

Distinguido Campatriota: En este mi único título con que justificar mi atrevimiento en dirigirme a Ud., lo que nosoltea para que, antes de transcribir lo que he de pedirle y que, soy, le pido disculpa, y campadesca, ya que con esta disposición de animo por su parte, no dudará de interesarse a la Comisión Directiva que preside en mi favor.

Soy Español, me llamo Emilio Leonor Gil, de 24 años de edad del pueblo de Batallanes Pais Nieves partido judicial de Puentesareas Peñapente-vedra; llegué al país el año 1930 "junio 24" trabajé de inmediato de mozo en el gran Hotel "España".

Presencia a mis padres con mis ahorrados cuando y prestando mis servicios en otro este teleciniento por "Nestor" Leandro N. Alem 522 mi amor prendió en mí; y cauterio en las redes de este amor que llegó a pasión por la mujer que era su objeto; Señor Presidente; relame desde este momento convertido en instrumento de aquella mujer que se movió de mí y de mi existencia se gallego despues de haberme

despojado del dinero que por la imposibilidad
de girar a España guardaba para cumplir
en oportunidad este para mi sagrado deber.
De este proceder de la mujer y mi seguridad na-
cieron disputas que culminaron en tragedia;
fues aturdido y privado de voluntad he estado
yo estentacioso de armas salió mi tiro que mató
á aquella infortunada, viniendo yo á la
cauel; y falta de influencia y sin defensa no
pude apreciar las omisiones en la instrucción
del sumario para probar extremos que hubieran
aportado atenuantes á mi delito; pues el juez
solo apreció el resultado de un acto y no se in-
teró con dictamen médico, mi declaración de
testigos, mi testimonio de mis patronos del Ho-
tel España, mi certificado de conducta de mi país
y puesta con estas desventajas á disposición del
juez de sentencia con un defensor que no se
cuidó de subsanar las omisiones del instru-
tor, fui condenado á 20 años de prisión.

Al llegar aquí, el Cuatro Gallego, me conu-
lvió, como defensor; al Doctor Justo B. Liguiera
más, en consultorio en Uruguay 819,
que conmigo apeló de la sentencia ante
la Comara que ha fallado condenandome

a veinte años de prisión pues sin pruebas
y fundados los comaristas en el memorial de
un nuevo defensor «por que el primero defensor
era el de oficio» les faltó elementos de juicio
para retirar mi condena.

En esta situación a pelo a los sentimientos
de mis compatriotas que representan gran
opinión y les pido reparan en mi caso particu-
lar y me ayuden a conseguir una liberación de
mi pena sino es posible un indulto, u
otras formas de modificar la condena que me
fue impuesta.

Esta gracia solamente puede
concederme la Excmo. Señor Presidente de
la Nación. Por eso en este país y por lo mismo
ruego a Vd. Señor Presidente interceda en mi fa-
vor como mejor le sea posible. Lo que es
mi eterno agradecimiento.

Nota mas Señor Presidente.
Haga extensivos mis respetos a la Comisión
Directiva y Vd mismo reciba los muy espe-
ciales de este D. D. S. Emilio Seoane Gil

Cárcel de Encarnados, Inco 2113
Salvador 9mo Buenos Aires 11-11-1934

ORQUESTA "LAURITO"

DIRECTOR:

JOSÉ LAURITO

SAN JUAN 1386

U. T. 23 - Buen Orden 1372 y 7164

BUENOS AIRES.

Noviembre 15/1934

A la C. D. de la
Sociedad "Salvatierra de Miño"
Bmé. Mitre 1281, Capital

Muy señores míos:

Acusamos recibo a su atta. de fecha 10 del cte. en la que me comunican que esa Comisión aceptó el presupuesto presentado con fecha 22 de Octubre ppdo. y según lo conversado con el señor Presidente, quedando convenido que: esta orquesta compuesta por seis profesores amenizará el picnic que dicha Sociedad realizará el día 9 de Diciembre pmo. v. por el precio de m\$n. 70.-- (setenta pesos moneda nacional), actuando desde las 14 a 20 horas. La quinta situada en la localidad de Olivos denominada "Las Delicias" será el lugar de la fiesta.

Agradeciendo la confianza dispensada a este conjunto orquestal, el que dejará satisfecha a la selecta concurrencia que honra a esta Sociedad, aprovecha esta oportunidad para saludar a Vds. y repetirme su affmo. y S. S.

José Laurito

Buenos Aires, 17-11- de 1934

Señor
Presidente de la sociedad
"Unión Progresista."

De nuestra estima:
En nombre de la Comisión de Prensa
llevo a su conocimiento y por su interme-
dio a toda la E. C. P. las resoluciones toma-
das en nuestra primera reunión.

Reunida la E. C. P. con la presencia
de todos sus miembros. Foré Ajúa Foré Somin-
guez y Antonio Obidalego, para tratar la siguiente
orden del día Nombre del periódico, orienta-
ción del mismo. Distribución de cargos. Imprime-
nta. Salarios. Presupuestos. Cantidad de páginas.

Nombre del periódico

Después de un pequeño cambio de impres-
siones, se acordó por unanimidad para
que se titule "Unión y Progreso"

Orientación. después de que cada uno
de los miembros expresó su punto de vis-
ta, se tomó la siguiente resolución. Conve-
tir y fomentar todo lo que se crea necesario
de acuerdo con lo que estén nuestros esta-
tutos y las normas sustituidas por nues-
tra sociedad, en lo que respecta al distri-
to.

Contribuir y propendera con su esfuerzo y su presencia constante, para que nuestra sociedad ^{agrupa en su seno} a todos los conterraneos residentes en esta capital, y en lo que esté a su alcance, capacitarlos, informarlos y contagiarlos del entusiasmo necesario para mejor cumplir nuestra misión. Su presencia la de combate. En lo que respecta a su ética, no usar sus columnas para llevar ni combates a ninguna persona colocada dentro de nuestro movimiento. Hara la información oficial dentro ~~de~~ de la capacidad material de sus paginas.

Distribución de cargos.

Los cargos fueron así distribuidos
Director Antonio Fidalgo. Administrador José Ojeda secretario de actos José Domínguez

Presupuesto

Por unanimidad se aprobó el presupuesto presentado por la imprenta "Survivir" por ser el mas bajo de los presentados. De donde se da así mismo que para el primer numero conste de ocho paginas.

Buenos Aires,

de 193.

Como es de uno de los miembros
de esta Comisión recibimos una nota
de una C. A. ratificándonos el nombramiento,
a este respecto acordamos poner en
vuestro conocimiento, el agradecimiento
por la confianza en nosotros depositada
de la que tomamos nota, y también al
aceptar, lo haremos hasta su próxima
reunión.

con saludos fraternos
por la C. de P.

Antonio Mallo
V. S. M.



Local Federal:
BMÉ. MITRE 1281
 U. T. 57-2195

Buenos Aires Diciembre 21 de 1934

SOCIEDAD..... U. P. SALVATIERRA DEL MIÑO.....
LOCAL FEDERAL.

SOCIEDADES QUE LA INTEGRAN:

- U. DEL P. DE LALIN.
- R. DEL M. DE RIOBARBA.
- C. DEL P. DE NEGREIRA.
- "EL DESPERTAR", de Palas de Rey,
 Monterroso y Antas de Ulla.
- C. DE EL PINO.
- S. DEL Ayto. DE CASTROVERDE.
- U. COMUNAL DE POL.
- M. y C. DE RIANJO.
- U. C. DE CATOIRA.
- M. y C. DE RAIRES DE VEIGA.
- H. DEL A. DE GOMESENDE.
- U. P. U. DEL D. DE PORRINO.
- H. DE S. S. DE BUDINO.
- A. y O. V. DE MORANA.
- H. DE PREVEDINOS.
- COMITE PUENTEAREANO.
- S. C. y A. de POYO.

EN CONVIVENCIA:

- Pro Esc. de CALDAS DE REYES.
- H. DE BUJAN.
- A. M. de E. de Esc. DE LA NACION.
- CENTRO DEL P. DE BANDE.
- HIJOS DE NOGUEIRA.
- Asoc. RIBADAVIENSE.
- U. P. SALVATIERRA DE MISO.
- HIJOS de CAMBADOS.
- VAL de SAN LORENZO
- VIANA TRIVES
- RESIDENTES DE LEREZ

LISTA N°

000004
 000009

COMPANEROS:

Nos permitimos acompañar una lista de suscripción para ayuda del proletariado español, y confiamos en la voluntariosa cooperación de las autoridades de esa entidad para que presten todo el apoyo que les sea posible, que redundará en beneficio de las familias de las víctimas de los últimos sucesos acaecidos en España.-

Las listas enviadas por las Sociedades serán publicadas en nuestro órgano "ACCION GALIGA" habiendo encabezado esta Federación la suscripción con la cantidad de CINCUENTA pesos moneda nacional.

Rogamos a Vds. que estas listas sean devueltas en cualquier forma a la Secretaría de esta Federación, dentro de los treinta días de la fecha, para poder dar cumplimiento inmediato a nuestro cometido.-

Saludamos a Vds. muy atts.

por la FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS

M. Lopez
 SECRETARIO



Primer día, Noviembre 30 de 1934

Señor Presidente de la S. Unión Progresista del Distrito de Sabaterra
de Manó en P. Ains.

Me mi consideración. En la imposibilidad de poder asistir
a la Asamblea, tal como sería mi deseo para contribuir con lo que estuviera
al alcance de mi modesta capacidad, a la consideración de la importante orden
del día a considerar, permiteme estas líneas solicitando en primer tér-
mino se me disculpe mi ausencia, pues entiendo que en este momento crítico
si se quiere para toda organización de ideales y principios tan democráticos
como los que sostiene Unión Progresista, es necesaria la cooperación de todos
por más insignificante que este sea, necesaria no tan solo para aportar
iniciativas que tiendan a un mayor perfeccionamiento de la obra iniciada, sino
para confirmar con el voto unánime, los actos de la C. A. que en ocasiones
como la actual, ha sabido interpretar sin duda alguna, el sentir de todos
transcribiéndolo en las valientes, oportunas, y enérgicas, notas enviadas
al Distrito y al Gobernador con motivo del vergonzoso atropello de que una
vez más, fue víctima el pueblo de Sabaterra, el desolador por la fuerza la
única y auténtica representación que tenemos, la Corporación Municipal,
cuya actuación correcta y honrada obliga no tan solo nuestra admiración
sino el deber de luchar ~~en~~ con más aires y decisiones que nunca
en pro de un nuevo 14 de abril, como V. S. bien dice en nota al Gobernador,
pero con más experiencia y menos contemplaciones. Dice muy bien
la pelota para que suba alto, es necesario golpearla fuerte contra
el suelo - confirmo que el pueblo español y especialmente
sus partidos de izquierda se comoverán muy pronto en la pelota
con los resultados de elevación y plenitud que le merecer, después de
tan dura lección.

Me complace felicitar a la C. A. y a los asociados en
general por el hecho de llevar a la práctica la inauguración de
la Biblioteca Social fuente de luz de todos los cerebros, lamentando

Tan solo si no haber recibido invitacion para dicho acta,
El periodico Organico Social cuyo primer numero he recibido
es un merito mas que suficiente para reconocer la activa labor
desarrollada por la C.A. y una demostracion acrobata de lo mu-
cho y bueno que se puede hacer con la union y voluntad de
los hombres cuando se inspiran democraticamente. - Biblioteca Social
Union y Progreso, seleccionado un material con dos veces por los, donde
jamás se halla el fin, y algunos con optimismo y llegar como en
dificultad al punto de destino que trazan nuestros estatutos,
A todos les mi amena felicitacion que luego hagan extensivas
a los compañeros de Comision de Prensa, ~~que son~~ y seleccionad-
os que como tiene mas obligacion en tan sabrosos y
estudiosos comentarios de actualidad, los demas tambien muy
acostados:

Balances Social como siempre bien detallado, convendria un
embargo aclarar comision a Coladero - recibir cobrado. 2792.-ol. 157 # 418.⁵⁰
En entradas, figura un Velador un ^{otro} Nacimiento - un Pedro - # 16 - esta operacion
habria que describirse.

Donacion Viuda Antonio Alonso, mi voto favorable a lo
realizado

Partamo a Juan Menes - en ejercicio actual no figura, y en el
articulo que notase al alancee creo que tampoco si bien es cierto
habia una donacion y en Partamo a la Sr. Madre de la finada comocia
Dieto Menes.

sin otra particular al respecto, restame tan solo participar a ~~los~~
que en la primera reunion a Diciembre proximo hare efectivo mis
cuentas de asociado que adeudo.

Con tal motivo y haciendo votos por una feliz asamblea y
por su social, muy respetuosamente etc. Todos.

Menes

San Y

Señor

Presidente de P. del Distrito de Salvatierra de Miño"

Secretaría (Cap.)

Estimado camarada: Por la convocatoria que acabo de recibir me informo que el cuarto intermedio pendiente se llevará a cabo el domingo 2 del mes entrante. Lamento no poder asistir, por las razones que mismo sabe y que son la realización del pic-nic que las sociedades Hijos de Fornelos, Antorcha e Hijos de Negucirá, pertenecientes al distrito de Puenteareas llevaran a cabo el domingo es decir, el mismo día de la asamblea. Le reitero que lamento ~~ix~~ esa coincidencia además, porque desde un tiempo a esta parte se sostiene que "Salvatierra de Miño" se aísla de las demás sociedades del distrito; considerándose suficientemente bastante para realizar su obra, dejando de colaborar con las otras entidades hermanas (si lo son)... y declarándoles el boicot o sabotaje". Como yo vengo con arrestando este infundado murmurar hubiera deseado grandemente que no hubieran coincido el pic-nic y el cuarto intermedio. Excuse mi asistencia.
Nov. 29 de 934. A su gratas ordenes

Pompeo Rodríguez

Clasificación General Noviembre 29/934.-

Sr.- *Sociedad Union Progresista*
Calle.- *B. Mitre 1281*

Cumpleme comunicarle que fueron recibidos en esta oficina una cantidad de "impresos diferidos", los cuales fueron depositados en los buzones.-Como este procedimiento infringe el reglamento respectivo(art.5°)cuya copi acompaño,se le estimará que a fin de evitar inconvenientes en el despacho de esa correspondencia,se sirva ajustarse a lo establecido en el mismo.-

Y.



Saludo a Ud., atte.-

Manuel A. Ortiz
MANUEL A. ORTIZ
JEFE OFICINA CLASIFICACION GENERAL

"LA ANTORCHA"

Sociedad Pro-Escuelas Hispano Sud-Americanas
y Mutualidad Social en la Republica Argentina

De los Residentes de Cristiñade y Limitrofos con
sede social en la Ciudad de Buenos Aires



SECRETARIA:

Bartolomé Mitre 281

U. T. 57 Rivadavia 195

Buenos Aires

Noviembre 30 de 1954

Sr. Presidente de U. P. de Salvatierra de Mino

Muy Señor nuestro.

En contestacion a la nota de fecha 25 de octubre p. pasado cumplene manifestar a esa C.D. que como es notorio esta Asociacion tiene estatualmente prohibido inmiscuirse en la politica y por consiguiente por hoy no podemos mas que adherirnos moralmente al proyectado acto publico de nuestra iniciativa. Esta Sociedad esta en tramite de fusion con otras sociedades hermanas y lleguere a algo o no habra nuevos Estatutos sin las abrumadas trabas estatuales que nos impiden obrar libremente en tan importantes actos de nuestra colectividad izquierdista.

Sin otro motivo nos es muy grato saludaros
muy atte por este J. D. Defector J. M. Redo
7 de enero

SOCIEDAD
Hijos de Nogueira y Anexos

Residentes en Buenos Aires

FUNDADA EL 18 DE JUNIO DE 1922

SECRETARIA:
Bartolomé Mitre 1281



Buenos Aires, Diciembre de 1934

Señor

Presidente de la
Sociedad Union Progresista de
Salvatierra de Miño

Bme. Mitre 1281

Buenos Aires

Estimados camaradas;
Despues de saludarlos muy atte. por intermedio de la presente ponemos en su conocimiento que se halla en nuestro poder buestra ~~atta.~~ de fecha 29 de Octubre ppdo, ala que no hemos contestado antes por causas ajenas a nuestra boluntad.

Referente a la de Vdes. esta C. D. acepta buestra invitacion (si aun es tiempo) y esperamos nos conboquen a una nueva reunion que tencan para tratar la organizacion de dicho acto.

Sin otro particular por la presente le saludamos muy atte y a toda la demas C. D.

Por la comision.

SECRETARIO

A. Bernardi



PRESIDENTE

R. Perez

Excelentísimo Señor.

VICENTE MARCO MIRANDA, Diputado a Cortes por Valencia (Capital), vecino de la misma ciudad, con domicilio accidental en Madrid, Hotel Madrid, Carretas 10, y permanentemente en Valencia, calle de Castellón 28, a V. E. acude y respetuosamente expone:

Que habiendo verificado por razón de mi cargo, un viaje a la capital de Asturias, me han sido referidos determinados hechos que me apresuro a poner en conocimiento de V. E., en cumplimiento del deber que me impone el Art. 262 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Advertido que en varias barriadas extremas de Oviedo habían ocurrido sucesos anormales a la llegada de las fuerzas de Regulares y el Tercio, procuré informarme debidamente y en su consecuencia hago sucinto relato de cuanto me han referido personas que los presenciaron.

TENDERINA BAJA.—Este Barrio se halla situado cerca del cuartel del Pelayo y de la Fábrica de Armas.

La primera casa que visité es la conocida por la de Antonio de la Morena. Hay instalado en ella un establecimiento de los que en aquella región denominan Chigros. Su dueña Engracia Suarez, me refirió lo que a continuación expreso.

Su esposo, Manuel Sánchez Villanueva, se hallaba enfermo desde hace ocho meses, a consecuencia de una operación sufrida en el Hospital.

El día 12 de Octubre del corriente año, de una calleja que desemboca frente a la casa de referencia llegaron soldados moros «y otros que no lo parecían». Toda la familia se encontraba en casa y las puertas estaban cerradas. Al oír fuertes golpes en ellas, Engracia se dispuso a abrir la puerta y su marido se lo impidió e intentó hacerlo él, tras de abandonar la cama.

Abrió una ventanilla de la parte interior de la puerta, para mirar por un cristal, que cerraba la parte exterior y apenas se asomó, un fusil atravesado se introdujo y en la boca del desventurado un tiro lo dejó muerto en el acto. A continuación se oyó una descarga, y varios proyectiles atravesaron la puerta y fueron a dar al mostrador. Según se supo luego, un Capitán, el Sr. Lechuga, llegó inmediatamente, gritó «alto el fuego» e impidió que los soldados asaltaran el establecimiento.

Engracia tiene cuatro hijos, el mayor de ocho años.

En la casa llamada de José Matías me entrevisté con María García Fernández, viuda de José Villanueva y Enriqueta Urdangaray, viuda de José Fernández. De boca de ambas escuché lo que voy a referir.

José Villanueva era labrador y la familia vivía con cierta holgura y José Fernández, comerciante, con establecimiento de ultramarinos, situado frente a la casa del anterior, hacía pocos meses que Fernández se había casado con Enriqueta. El matrimonio Villanueva tenía un hijo de 14 años llamado Tomasin, que cursaba sus estudios en el Liceo Asturiano.

Fernández y su esposa, asaltado su comercio por los revolucionarios, habíanse trasladado al domicilio de Villanueva. El 12 de Octubre, viernes, sobre las cinco menos cuarto de la tarde, llamaron a la puerta numerosas fuerzas de Regulares y del Tercio; fué a abrir Villanueva, seguido de cerca y por el orden que se indica, de Fernández, las dos mujeres y el niño, cuya madre lo escondió en un rincón del zaguán. Franqueada la puerta, se ordenó que salieran los hombres, así lo hicieron y tras de ellos las mujeres; una de las cuales arrodillada, suplicaba que no se los llevaran y decía que eran inocentes. El niño asustado salió de su escondite y fué detenido con los dos hombres. A las mujeres se les ordenó que entrasen en la casa y cerrasen puertas y ventanas. A pesar de la orden, subieron al piso y María García miró a la calle por una ventana con cristal. Un tiro atravesó el cristal y la bala dió en la pared de enfrente. No obstante, María, presa de la natural ansiedad siguió mirando y vio que los tres detenidos eran maniatados y conducidos detrás de la casa de Fernández. Allí cayeron muertos. No pudieron ser enterrados hasta el sábado por la mañana y fueron vistos por todos los vecinos. El padre y el niño continuaban atados.

A Villanueva le quitaron 1.000 pesetas en billetes; al chico un reloj y a Fernández, un anillo, un reloj, una sortija de sello y cierta suma de dinero que la viuda no pudo precisar. Encargó al agente de Vigilancia D. Manuel Cabezas, amigo de la familia, que recogiera los objetos de referencia y este funcionario comprobó que no aparecieron al registrar el cadáver.

Las respectivas esposas aseguran que los muertos no militaban en Partido político alguno ni figuraban en sociedades obreras.

En la llamada Quinta Herrero, próxima al lugar indicado fueron detenidos un criado, llamado Vicente y el encargado, anciano de unos setenta años. Aparecieron muertos muy cerca de los otros vecinos.

VILLAFRIA.—En el número 12 de este barrio vive Luis Fernández Martínez que se hallaba enfermo en cama cuando llegaron las referidas fuerzas. Se disponían a detenerlo cuando llegó un Médico militar

que al comprobar que en efecto sufría enfermedad, consiguió que lo dejaran en libertad.

A continuación entraron—todo ello ocurría el día 13, sábado—en la casa número 10. Se hallaban en ella tres hermanos apedillados Carriles, que tenían otros dos, uno Guardia de Asalto y otro de Seguridad, que estaban a la sazón de servicio en Oviedo y Gijón respectivamente.

Aquellos tres se llamaban Jesús, de 28 años, jorobado e impedido; Antonio, de 29 a 30 y José un año o dos mayor que el segundo. Este, Antonio, era contable y prestaba sus servicios en la Droguería Cañal de Oviedo.

Llegaron los regulares y uno de ellos pidió comida. Jesús que se movía con gran dificultad, cogió un pan y se lo entregó. Llegó un nuevo grupo y detuvo y maniató a los tres hermanos. Los dejaron unos momentos frente a su casa y se dirigieron a la señalada con el número 9.

En ella estaba Manuel Fernández Herdía, de 36 años, chofer, Manuel Heredia Alfonso, labrador que cultiva tierras en arrendamiento; Ramón Herdía, de 40 años peón de albañil, y la esposa de Manuel y dos niños de ambos, Angel y Encarna de 9 y 8 años respectivamente. Los tres hombres fueron maniatados y trasladados a la pared de enfrente. Los dos niños se abrazaron a las piernas de su abuelo y trataron de impedir que se lo llevaran, así como su esposa. Un Capitán ordenó que el anciano fuera libertado y dió dos pesetas a los niños.

Los cinco detenidos en las casas números 9 y 10, con otros dos cuyos nombres no puede averiguar y que, según los vecinos, procedían del barrio de Otero, fueron conducidos a una fuente que dista del lugar de las detenciones unos 100 o 150 metros y allí fueron fusilados. Los cadáveres permanecieron en el mismo sitio durante dos o tres días.

Los demás vecinos del barrio recibieron orden de abandonar sus casas y que no volvieran hasta dentro de tres o cuatro días.

Todas las casas del barrio fueron desvalijadas. Entre ellas la mayor parte son de gentes humildes, pero las hay también de gentes acomodadas.

El barrio había sido registrado previamente y no se encontró arma alguna.

De la casa de Manuel Heredia, anciano de 70 años a que aludí antes, se llevaron cuanto tenía algún valor, incluso cubiertos de mesa, ropas de cama, etc.

Forzaron una arca y sustrajeron dos mil veinticinco pesetas en billetes de cien y uno de veinticinco.

Igualmente fué saqueada una casa de la finca llamada de don Lisardo.

En esta Quinta se refugiaron algunas personas que fueron protegidas por un Capitán que dijo llamarse Galarza, quien aparece en otras casas del barrio realizando actos humanitarios. El fué quien advirtió a los vecinos que quedaron vivos la conveniencia de abandonar las casas y dejarlas abiertas para que no se pensara que en ellas se albergaban revolucionarios.

Antonio Secades, que vive en el número 6, confirma estos hechos. Se salvó porque había marchado a Oviedo. Cuando volvió a su domicilio no encontró nada, ni siquiera zapatos que ponerse.

En la casa número 4, inmediata a la fuente cuando llegaron aquellas tropas se encontraban las siguientes mujeres: Felisa Secades y Etlvina Alvarez. Esta vivía en un barrio conocido por el de Fozanelde y marchó a refugiarse en esta casa de sus parientes porque corría peligro en la suya, pues los mineros habíanla advertido que iban a bombardearla y anteriormente llegaron a ella disparos que produjeron un herido. Refugiados se hallaban también Manuel Secades, sus cuñados y el suegro.

El día anterior a la llegada de las tropas irrumpieron en el barrio, los revolucionarios y pretendieron llevarse a todos los hombres útiles; para evitarlo, los que había en esta casa, en número de 9, se escondieron en la cuadra y lograron su propósito.

Hacia las diez de la mañana llegaron a la casa fuerzas del Tercio y de Regulares. Luis García, marido de Mercedes, se hallaba entonces en una habitación donde se habían refugiado las mujeres y se escondió debajo de un colchón.

En la cuadra se encontraban 8 hombres: Avelino Alvarez Díaz, maestro armero de 25 años; Ovidio Alvarez, hermano del anterior, de 17 años, empleado en la Cooperativa Militar; Manuel Secades García, de 20 años, mecánico dentista; José Secades García, de 17 años, que ayudaba a su padre en las faenas del campo; Rufino Rimada Nosti, de 26 años, vulcanizador, que trabajaba en Industrias Rios a las órdenes del Ingeniero del Ayuntamiento; Adolfo Secades Fernández, de 50 años, labrador y propietario de tierras, padre de José Secades; Ricardo Alvarez Díaz de 60 años, albañil y Casmiro Alvarez Díaz, de 25 años, albañil.

Al llegar los Regulares a la casa, pidieron comida y de un tiro mataron un cerdo. Al oír el disparo salió a la puerta de la cuadra Rufino

Rifada. Le ordenaron que pusiera las manos en alto, y apenas lo hizo, lo mataron de un tiro. Entraron en la cuadra y sacaron a los siete hombres restantes, y puestos en fila en la corraliza de la casa los fusilaron. Se salvó solamente Casimiro Alvarez Diaz, que saltó una pequeña tapia y huyó hacia el campo, seguido por regulares. Por fortuna, pasaba por aquellas cercanías una compañía de Artillería, lo detuvo e impidió que lo fusilaran. A los dos días fué puesto en libertad, tras de haber comprobado que como sus parientes, no había tomado parte en el movimiento.

Muertos los hombres, algún regular quiso abusar de las mujeres; a los gritos de ellas, Luis García abandonó su escondite y salió a la corraliza. Un soldado le hizo un disparo y acudieron otros regulares. Llegó en aquel momento el Capitán de que hice mención al hablar de otros vecinos —probablemente el Sr. Galarza— e impidió que García fuese fusilado. El Capitán pudo reducir a la obediencia a los Regulares, quienes alegaban que no podían obedecer más que a sus jefes. Hizo que se retirasen y quedó acompañando a las mujeres hasta que se refugiaron en otro sitio.

Casa número 2 del mismo barrio. Estaba deshabitada por haber sido fusilados casi todos sus habitantes, hombres y mujeres. Se hallaba en ella cuando llegué Manuel Viesca, que durante los sucesos se hallaba en Luarca y había regresado a Oviedo el día 16. Viesca, pues, me proporcionó las noticias que doy a continuación:

Vivían en esta casa: Casimiro Alvarez, de 64 años, empleado de la Hidroeléctrica del Cantábrico; su esposa de 62 años, una hija casada, de 31 años, llamada María y cuatro nietos de 6, 4, 2 años y 3 meses respectivamente. Vivía también allí Domingo Franco de 50 años, tranviario, con su mujer Carmen Corral, de 48 y tres hijos: Emiliano, de 26 años, tranviario; Manuel, de 31 años, zapatero, y Luis, de 27 años, peón, y cuatro hijas: Rosario, de 19; Chelo, de 17; Benjamina de 15 y Laura, de 12.

Otro de los vecinos se llamaba Adolfo Alvarez, de 45 años, peón, que vivía con su esposa Florentina y seis hijos de 14, 12, 11, 7, 3 y un año.

Dolores Alvarez, viuda de 69 años, vivía igualmente allí con dos hermanas, Aurina, de 32 años, y Celia, de 40. La primera era asistente; Aurina trabajaba en la fábrica de cerillas y la otra se dedicaba a los menesteres de la casa.

Vivían, en fin, en la misma casa, Casimiro Mier, de 29 años, peón; su mujer Aurora de 27 años y una hija de los dos, y Perfecta Alvarez, y su hijo Manuel Viesca, que es quien nos proporcionó todos estos datos.

Del viernes al sábado, 12 y 13 de Octubre, los revolucionarios que habían estado en aquel barrio, se vieron obligados a abandonarlo ante la llegada de las tropas de referencia. Estas entraron en la casa que nos ocupa el 13 y la dejaron completamente destruada.

Al primero que encontraron fué a Casimiro Alvarez, que salió a abrirles la puerta. Junto a ella cayó muerto. Detrás de éste salió también Celso, vivía en el número 1 del mismo barrio, pero fué a refugiarse en la otra casa huyendo del tiroteo de las tropas y de los revolucionarios. Tenía 31 años, era tratante en ganado de cerda y muy conocido en la ciudad.

En la casa murieron además Carmen Corral, de 48 años y su hija Rosario Franco Corral, de 19; Laura Franco, de 12; Manuel Franco, de 31, cojo e impedido; Luis Franco, de 27; Emiliano Franco, de 26, y Domingo Franco, de 50. Estos dos últimos muertos los fueron en las proximidades de la casa, cuando viendo el fin de algunos de sus familiares, pretendieron escapar. Lo propio ocurrió a Vicente Secades.

Murieron, pues en esta casa, 14 personas, pues a las nombradas hay que añadir a Aurelio Prados, chofer de 35 años, que trabajaba en la fábrica de agua de Seltz de San Lázaro y se hallaba también refugiado allí.

Es interesante advertir que ninguno de los supervivientes había sido reclamado por las autoridades después de los sucesos.

SAN ESTEBAN DE LAS CRUCES (CEMENTERIO).—En este barrio comencé por visitar el Cementerio y hablé con el conserje, don Felipe Navarro, de 56 años.

Desde el sábado día 6 —me dijo— en los alrededores del Cementerio pululaban numerosos grupos de mineros armados y venían a este establecimiento a llevarse sus muertos cuando podían identificarlos. Parece que los llevaban a sus respectivos pueblos para entregarlos a las familias.

El domingo 14, a las ocho de la mañana se inició un nutrido tiroteo entre las fuerzas de Regulares y del Tercio que avanzaban y los mineros que a espaldas del cementerio trataban de impedirlo.

El conserje, temiendo que el fuego llegara allí, trasladó a su esposa impedida y a su hija Caridad, de 28 años, a un panteón. También quedó instalada allí una niña de Caridad, llamada Emilia.

Después continuó trabajando; como el número de cadáveres era naturalmente extraordinario se dispuso a ayudar al enterrador y requirió para ello a un hijo suyo, llamado Luis, de 28 años. Suspendieron la faena a las ocho de la mañana y fueron a desayunarse a casa del Conserje, situada en el interior del Cementerio. En aquel momento llegaban a la puerta del establecimiento fuerzas de Regulares que hicieron una descarga.

El conserje se escondió tras de su casa y arrastrándose fué al panteón donde se encontraba su esposa. Oyó nuevas descargas y cuando pudo salir presencié la tragedia ocurrida. Su hijo se hallaba tendido en el umbral de la puerta de su casa y muerto de un balazo que le había saltado el ojo derecho. En la cocina de la misma casa vió al enterrador, Lucas Fernández, de 62 años, también cadáver.

Al ocurrir el suceso se hallaban también en la casa la mujer del enterrador, la sirvienta del Conserje y dos vecinos más que iban a refugiarse allí cuando comenzó el tiroteo; Manuel Fernández, apodado «el Abogado», dueño de una abacería y su cuñado Manuel, apodado «el Tor», de 45 a 50 años, labrador y dueño de abundante ganado.

Estos dos últimos aparecieron también muertos en la puerta y las dos mujeres habían logrado huir.

El Conserje, aterrado, huyó aquella noche a la ciudad, con su esposa, su hija y la nieta, y volvió al Cementerio tres días después, obedeciendo órdenes de sus superiores. Allí estaban tendidos los cuatro cadáveres, que él mismo enterró.

Sus muebles se hallaban destrozados y no le dejaron ni siquiera ropas de cama, vestidos, etc. Hasta una máquina de coser fué destruada y desaparecieron los cholchones.

Las mujeres, según referían, huyeron mientras «el Abogado» y su cuñado de rodillas imploraban clemencia.

Hablé luego con la esposa del «Abogado», Esperanza Fanjul Alvarez, y sus hijas. El muerto llevaba consigo 4 o 5.000 pesetas para pagar una partida de sidra con destino a un lugar de su propiedad. Al cuñado Manuel, le sustrajeron 200 pesetas.

La casa de Esperanza Fanjul había sido también saqueada. Desaparecieron sortijas, relojes, ropas de cama y de vestir, colchones, dinero, etc. También se llevaron 50 cajas de sidra. A tiros de fusil abrieron una caja de hierro de la tienda y dos luchas del mismo metal, donde las hijas guardaban algún dinero. Quedan huérfanos de padre 7 hijos el mayor de 24 años.

En las inmediaciones de esta casa y no lejos del Cementerio está la que habita Manuel Alonso y su esposa, Julia y 4 hijos: Pepe, de 17 años; Bautista, de 16; Gabino, de 12; y Alfredo de 8.

El día 14 alrededor de las nueve de la mañana, los dos pequeños fueron a traer agua a una fuente próxima llamada Xixón. Los niños vieron llegar a los Regulares y corrieron a esconderse en el jardín o huerto de la casa y bajo unos *fabes* o detrás de ellos. Allí quedaron muertos de una descarga. El resto de la familia salió a la puerta y allí perdieron la vida el padre y los dos hijos mayores. La viuda, herida de un tiro en una pierna, se halla en el Hospital de Oviedo.

Se me dijo que en este barrio habían ocurrido otros hechos análogos; pero me faltó tiempo para comprobarlos. Conviene añadir que la familia de Manuel Alonso vivía con holgura. Poseía tierras y bastante ganado y se dedicaba además al transporte por carretera.

LA CABAÑA.—Es un barrio situado en la falda del Monte Naranco.

Hablé primero con Olvido Sepades.

Vivía con su esposa y sus hijos. José Sepades de 12 años; Encarnación de 10; y María Luisa de 2 y medio. Se habían refugiado todos en una casa próxima al merendero llamado de «los Monumentos», la cual pertenecía a Enrique Díaz Rodríguez, empleado del Ayuntamiento y más conocido por el «Consumero».

Hacia las dos de la tarde, llegaron las repetidas fuerzas y llamaron a la puerta. Tras de saquear la casa, obligaron a salir a la calle a cuantos la ocupaban. Entre los detenidos figuraban Laureano González —esposo de una señora con quien hablé— de 34 años, labrador, con tierras en arrendamiento; Avelino Martínez y un hermano llamado José, de 18 y 16 años respectivamente, ambos dependientes de comercio, otro llamado Herminio y el dueño de la casa apodado «El Consumero». Todos fueron fusilados en las inmediaciones del Cementerio de San Pedro de los Arcos.

Avelino Martínez era dependiente de comercio en la casa Victoria, calle de Palacio Valdés; José, hermano del anterior, era también dependiente de comercio, pero no trabajaba desde el año pasado a consecuencia de una pleuresía. José García era empleado del Ayuntamiento.

D. José Suárez González, dueño del merendero «Los Monumentos» es persona muy conocida en Oviedo. Me enseñó su establecimiento, donde había grandes destrozos. De allí se llevaron una cartera con 400 pesetas, 10 duros en calderilla, una máquina fotográfica y hasta una guitarra. El Sr. Suárez se quedó la noche antes de los sucesos en Oviedo, acompañando a su madre y acaso con ello salvó la vida.

En una zona del mismo barrio, llamado de la Macorra, parroquia de San Pedro de los Arcos, me entrevisté con Filomena García, viuda de José Martínez Mendez, forjador de los depósitos o talleres de la Estación del Norte. Se hallaba en su casa el día 13 y en ella estaban refugiados otros vecinos, la mayor parte mujeres, los cuales como observé frecuentemente, abandonaban sus domicilios ante el tiroteo de las fuerzas y los mineros y se unían a otras familias cuyas casas ofrecían más seguridad.

José Martínez, al oír que llamaban a la puerta, la abrió, recibió un tiro, anduvo unos pasos y cayó muerto. Su casa fué desvalijada. Casado hacía poco tiempo, se le llevaron regalos de boda, relojes, sortijas, 22 duros en plata y 1.000 pesetas y pico en billetes.

No relata el dicente otros hechos que aquellos que le fueron referidos por testigos presenciales y entre éstos no cita sino a quienes para ello prestaron su conformidad. De propósito rechacé toda suerte de rumores, noticias o datos de dudosa procedencia o difícil comprobación.

Por lo expuesto y con el exclusivo propósito de servir a la justicia, suplico a V. E. que, teniendo por presentada esta denuncia, se sirva proceder como corresponda.

Valencia, a 4 de Diciembre de 1934.

Excmo. Sr. Fiscal de la República.

Fiolledo Diciembre 18 de 1934

Señor Presidente de la Sociedad Unión Progresista
del Distrito de Salvatierra de Brimo en Buenos Aires y demás
Componentes de esa Unión

Estimados Comaradas: Recibi vuestra carta de
fecha 20 de Octubre; de la situación actual les diré que
estamos pasando unos momentos tristes y de indignación por
lo que está sucediendo en España = a los hombres de lucha
a los que sabemos conservar un ideal de sagrado fervor por
el bien común y por las libertades de los pueblos, somos perseguidos
por la actual política.

En estos momentos es triste vivir aquí - feliz de vosotros que
sabeis sentir ansias ó ansias de redención de esta tierra, pero
no la palpáis de cerca como nos toca degoresadamente a nosotros,

Queremos que ver en estos momentos, contemplar con
repugnancia, como estos Bandidos de caciques de curules, de todo
lo feo de esta España - Se mueven con ansias de apoderarse
de todo, no se puede hablar - no se puede protestar - no hay a
donde reclamar justicia, pero los que somos Socialistas, hombres
de izquierda, no se nos tienen de los algunos - Plasmante ser
Comunistas

La táctica de estos caciques es destruirnos a nosotros con infamias
y distraer a muchas organizaciones, atraer a todos los incautos,
estos caciques que echaron mano del Ayuntamiento ofrecen
toda clase de embustes de puertos con la condición que es hay
que hablar ni acompañarse de (proximo) a los empleados que

hoy en el Ayuntamiento se le prohibió hallar como ni venir
a mi casa, de lo contrario serian despididos.

En la Sociedad de (breder). hacen alli unos dos caiques, trabajan
para que dicha sociedad salga de la Federacion, con el proposito
de entregarla a Prieto, para Emiliano - esto es intento por segunda
vez, pero antes de las ultimas elecciones ya lo intentaron, si
no me abusan yo no caigo a quel dia alli lo ensenian,
por cierto que fue para mi un incesmo de los grandes
de mi vida - ahora ya tuve que volver a intervenir para
que esa sociedad - uno de ellos fue Secretario y dicen que
le ofrecieron algo para que se fuese - es Antonio Alvarez España
alias Genial y Alberto Bordeito Oliveira, que es el caique ahora
por Correas concejal.

Ahora lo que hace falta es tener mucha entera y firmes en
su puesto mas que nunca, ya por mi Fernando, y que
vds. no me falte su apoyo.

ya estoy bastante de haber hecho otra in debatierra, he hablado
con Loreo de Honorados y administracion, que amigos y enemigos
sin pasion la comenstar. Les dire que el dia que es mala
hora entregue el Ayuntamiento - en plena puerta del Ayuntamiento
Plaza del castillo o sea de Golan y Gloria Hernandez, delante
de toda la gente que quiso por grito Ramon Alonso
Alcalde como Morino no lo habidos en este Ayuntamiento ni
bolvora.

por hoy compañeros un Saludo a todos.

Manuel Morino Mendez

A la Vuelta



Local Federal:
BMÉ. MITRE 1281
U. T. 37-2195

Buenos Aires Diciembre 21 de 1934

Sociedad U.P. SALVATIERRA DEL MIÑO

PRESENTE

SOCIEDADES QUE LA INTEGRAN:

U. DEL P. DE LALIN.
R. DEL M. DE RIOBARBA.
C. DEL P. DE NEGREIRA.
"EL DESPERTAR", de Palas de Rey,
Monterroso y Antas de Ulla.
C. DE EL PINO.
S. DEL Ayto. DE CASTROVERDE.
U. COMUNAL DE POL.
M. y C. DE RIANJO.
U. C. DE CATOIRA.
M. y C. DE RAIIRIZ DE VEIGA.
H. DEL A. DE GOMESENDE.
U. P. U. DEL D. DE PORRINO.
H. DE S. S. DE BUDINO.
A. y O. V. DE MORANA.
H. DE PREVEDINOS.
COMITE PUENTEAREANO.
S. C. y A. de POYO.

Estimados compañeros:

El Consejo Federal en su última reunión, acordó solicitar de esa entidad la cantidad de socios que tiene en la actualidad, a fin de que le sean enviados igual cantidad de diarios para que se sirvan Vds. distribuirlos entre ellos.-

Esta entrega será gratuita durante tres números con el fin de que Vds. puedan solicitarlo en lo sucesivo, si lo creyeran conveniente.-

Nos es grato saludarles muy atte.

por LA FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS



[Handwritten signature]
SECRETARIO

EN CONVIVENCIA:

Pro Esc. de CALDAS DE REYES.
H. DE BUJAN.
A. M. de E. de Esc. DE LA NACION.
CENTRO DEL P. DE BANDE.
HIJOS DE NOGUEIRA.
Asoc. RIBADAVIENSE.
U. P. SALVATIERRA DE MISO.
HIJOS de CAMBADOS.
VAL de SAN LORENZO
VIANA TRIVES
RESIDENTES DE LEREZ

Bases de Fusion de las Sociedades
"La Antorcha, Hijos de Fernelos, Hijos de Nogueira y
Brisas del Plata

Constituidos en sesion permanente, el 14 de Octubre de 1934. los delegados de las Sociedades mencionadas, con el proposito de refundicion de las sociedades del Partido Judicial de Punteareas, con sede en la Argentina y: considerando, con miras al futuro social, que no solo es factible sino que es necesario agruparse en instituciones grandes y fuertes, despues de laboriosas deliberaciones, han arribado a las siguientes conclusiones.

Primero Con la fusion de las sociedades participantes y las que en lo futuro quieran y puedan ingresar, se crea una institucion de caracter democratico solidaria con todo movimiento tendiente a elevar las condiciones de vida de la humanidad.

Segundo Con el fin de evitar roces, se conviene en que la nueva sociedad no ostente el titulo de ninguna de las que intervienen en estas negociaciones, aconsejando esta comision negociadora la siguiente denominacion "CENTRO RENOVACION" del Partido Judicial de Punteareas, con indicacion de finalidades; salvo que la asamblea magna sancione, por mayoria, titulo mas significativo.

Tercero Para la formacion del fondo social contribuyen todas y cada una con su haber, representado por, depositos bancarios, existencias en caja, obligaciones a cobrar, inmuebles y muebles y útiles que poseen en la Republica Argentina, al tiempo de sellarse esta fusion definitiva.

Cuarto Para extender los beneficios de nuestra accion social a los pueblos del partido se aconseja desvincular del capital que resultare en dinero efectivo, el 30%, con cuyo total se abre una cuenta especial, procedimiento que se ha de seguir al cierre de cada ejercicio; siempre sobre el capital en dinero efectivo. Esta cuenta queda afectada a la divulgacion de cultura entre el elemento de las aldeas, tendiente a interesarlo en sus deberes y derechos ciudadanos; a estimular la aplicacion al estudio entre la poblacion escolar y; en la medida de lo posible, a contribuir a la terminacion de obras en vias de ejecucion.

Quinto Las finalidades de esta institucion son; CULTURA, PROTECCION y RECREO.

Sexto Para cultura de los asociados se crea una biblioteca y se contempla la posibilidad de poseer un organo oficial de publicidad; Conferencias y demás actos culturales, bien sean por cuenta propia o en colaboracion con entidades afines.

Septimo La proteccion he de ser tan amplia como los recursos lo permitan, en especial los casos de enfermedad, defuncion, repatriacion y desocupacion cabe recordar que, con solo tenernos conciencia de nuestros deberes sociales y espíritu de solidaridad habremos implantado una verdadera bolsa de trabajo sin mayor carga al presupuesto de gastos.

Octavo Se implanta el recreo simultaneamente con las otras finalidades y en la medida de lo posible, como ser; Excursiones, fiestas, reuniones sociales ctra. sin descartar la posibilidad de cultivar los deportes de sanas costumbres.

Noveno y ultimo. Para proceder a la confeccion del nuevo registro de socios se toma uno de cada una de las sociedades negociadoras, por orden de antigüedad de fundacion, y que se halle al corriente en la sociedad a que ha pertenecido hasta el momento.

Estas bases sucintas serán objeto de minuciosa reglamentacion estatutaria. Los delegados informantes son los llamados a suministrar detalles

ante las asambleas de sus respectivas sociedades.

No corresponde que las asambleas que han de considerar esta labor de fusion introduzcan reformas de fondo, salvo detalles tendientes a su perfeccionamiento dentro del acuerdo de esta comision.

Mucho importa, para los efectos de abreviar tiempo, que en el acto de aprobar estas bases las sociedades interesadas nombren los miembros que, por su parte han de intervenir en la redaccion de los estatutos; Por parte de los componentes de esta comision, sin jactancias ni presunciones, aconsejamos confirmar a la misma sus poderes, en razon de una perfecta comprension, ya adquirida en el curso de estas largas deliberaciones.

Restamos tan solo encarecer a la asamblea que, sin parar mientes en mezquinos intereses lugareños aprueben sin reservas nuestra labor, con lo cual habremos dado un gran paso en el camino del progreso social.

Todos de conformidad firmamos cuatro ejemplares de un mismo tono en Buenos Aires a 22 de Diciembre de 1934

J.Martinez

José Castro

S.Gonzalez

Marcial Fernandez

C.R. Groba

Román Rodriguez

José Presa

Maximino Groba

Buenos Aires, 30 Diciembre 1934

Presidente de la Sociedad
de Literatura

Estimado Compañero:-

Por la presente tenemos el
agrado de comunicar a Ud. que en la
reunión de Comisión Directiva efectuada
el día 30 del corriente se ha dado lectura
a nuestra acta de 22 del corriente en
la cual nos invita a una reunión
que bajo el patrocinio de esa institución
se realizará el día 5 de Enero de 1935 para
tratar asuntos relacionados con un
acto en pro del proletariado Español.

Al efecto - tenemos el agrado de
comunicar que han sido nombrados
delegados con amplias facultades
a los compañeros José Martínez y Mariel
Fernández

sin otro particular le saludamos
atth
Benjín Bernardy
Secretario

